EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO

CONVOCATORIA A SESIÓN EXTRAORDINARIA

Conforme a lo dispuesto en el artículo 21-1-c) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases de Régimen Local, he acordado citar a Vd. para celebrar en esta Casa Consistorial **sesión extraordinaria en primera convocatoria, a las TRECE HORAS del día VEINTE DE DICIEMBRE** próximo, y si no asistiera número suficiente para celebrar sesión, le cito para celebrar en **segunda convocatoria dos días más tarde a la misma hora,** tratándose en la sesión de los asuntos que figuran en el siguiente

ORDEN DEL DÍA

1º.- El desempleo en la Ciudad de Cáceres. Actuaciones concretas desarrolladas en 2012 para el fomento del empleo en la Ciudad y líneas generales de actuación en 2013. Para lo cual y, al amparo de lo dispuesto en el art. 98 del Reglamento Orgánico Municipal, se solicita la comparecencia del Concejal Delegado del Área de Innovación, Fomento, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente, D. Jorge Carrasco García.

2º.- El Turismo en la Ciudad de Cáceres. Actuaciones concretas desarrolladas en 2012 para el fomento del turismo en la Ciudad y líneas generales de actuación en 2013. Para lo cual y, al amparo de lo dispuesto en el art. 98 del Reglamento Orgánico Municipal, se solicita la comparecencia del Concejal Delegado de Turismo y Comercio, D. Jorge Lorenzo Suárez Moreno.

3º.- El estado de los barrios de la Ciudad de Cáceres. Actuaciones concretas desarrolladas para su mejora y dinamización en 2012 y políticas a desarrollar en este ámbito en 2013. Para lo cual y, al amparo de lo dispuesto en el art. 98 del Reglamento Orgánico Municipal, se solicita la comparecencia del Concejal Delegado de Barrios y Participación Ciudadana, D. Luis Fernando Gallego Garzón.

4º.- Actuaciones concretas desarrolladas por el Instituto Municipal de Asuntos Sociales en 2012 para paliar los efectos de la crisis en los ciudadanos más desfavorecidos de Cáceres. Concretas políticas que desarrolla en su área funcional de gestión la Concejalía de Asuntos Sociales en 2012 y las previstas para 2013. Para lo cual y, al amparo de lo dispuesto en el art. 98 del Reglamento Orgánico Municipal, se solicita la comparecencia de la Concejala Delegada del Área de Accesibilidad, Asuntos Sociales, Barrios y Participación Ciudadana, Dª María Luisa Caldera Andrada, para informar sobre las concretas medidas que haya adoptado en su ámbito funcional de gestión.

5º.- La inversión pública en infraestructuras en Cáceres en 2012 y las líneas generales de actuación en la materia para 2013. Actuaciones concretas desarrolladas por la Concejalía de Innovación en 2012 tendentes a posibilitar un cambio de modelo económico en la Ciudad. Para lo cual y, al amparo de lo dispuesto en el art. 98 del Reglamento Orgánico Municipal, se solicita la comparecencia del Concejal Delegado del Área de Innovación, Fomento, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente, D. Jorge Carrasco García, para informar sobre las concretas medidas que haya adoptado en su ámbito funcional de gestión descrito en este punto.

MOTIVO DE LA SESIÓN: Sesión de control de los órganos de gobierno solicitada por el Grupo Municipal del Partido Socialista.

A C T A

de la sesión extraordinaria celebrada
por el **EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO** el día

20 DE DICIEMBRE DE 2012

SEÑORES QUE ASISTEN.- En la Ciudad de Cáceres, siendo las trece horas y quince minutos del día siete de diciembre de dos mil doce, previamente citados y al objeto de celebrar sesión extraordinaria en primera convocatoria, se reúnen en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal y bajo la Presidencia de la Excma. Sra. Alcaldesa Presidenta, Dª María Elena Nevado del Campo, los siguientes Concejales: D. Laureano León Rodríguez, D. Valentín Enrique Pacheco Polo, D. Jorge Carrasco García, Dª María Luz Regidor Mateos, D. Jesús Fernando Bravo Díaz, Dª María Luisa Caldera Andrada, D. José María González Floriano, D. José María Asenjo Calderón, D. Luis Fernando Gallego Garzón, D. Jorge Lorenzo Suárez Moreno, Dª María Eugenia García García, Dª María Teresa González Fernández, Dª Rosa de Lima Palomino Pedrero, D. Pedro Juan Muriel Tato, Dª Antonia López Pedrazo, Dª María del Carmen Heras Pablo, D. Miguel López Guerrero, D. Vicente Valle Barbero, Dª Ana María Garrido Chamorro, Dª Marcelina Elviro Amado, D. Víctor Manuel García Vega, Dª María del Carmen Lillo Marqués, Dª Luisa Margarita González - Jubete Navarro y D. Manuel Cruz Moreno, asistidos por el Secretario Accidental de la Corporación, D. Juan Miguel González Palacios.

A continuación, y de orden de la Presidencia, por el Secretario Accidental de la Corporación se da lectura al orden del día de la sesión.

1º.- EL DESEMPLEO EN LA CIUDAD DE CÁCERES. ACTUACIONES CONCRETAS DESARROLLADAS EN 2012 PARA

EL FOMENTO DEL EMPLEO EN LA CIUDAD Y LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN 2013. PARA LO CUAL Y, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 98 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL, SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE INNOVACIÓN, FOMENTO, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y MEDIO AMBIENTE, D. JORGE CARRASCO GARCÍA.-

La Excma. Sra. Alcaldesa otorga la palabra al Concejal Delegado del Área de Innovación, Fomento, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente, D. Jorge Carrasco García, que manifiesta lo siguiente:

"Comparezco ante el Pleno del Excmo. Ayuntamiento de Cáceres, tras la solicitud del Grupo Municipal Socialista, para explicar las políticas de empleo llevadas a cabo por el Gobierno Municipal en el 2012 y las previsiones para el 2013.

El problema del paro en la ciudad, la región y el país, preocupa, y mucho, a este grupo municipal; a todos los grupos políticos con representación en este Pleno. También, seguro, a los que forman parte de los parlamentos autonómicos y las cámaras nacionales.

El paro es, en definitiva, el punto débil del país y por tanto, si todos los grupos políticos comparten esta preocupación, están obligados a unir sus esfuerzos; con responsabilidad de Gobierno, o sin ella, porque sin duda, algún día, estos últimos volverán a ocupar ese lugar.

Los datos sólo corroboran que el paro es un mal que azota cada día a toda la población; en 2012:

- A nivel estatal: el número de desempleados alcanza la cifra de 5 millones.

- A nivel regional nos enfrentamos a una preocupante cifra de 146.000 desempleados.

- A nivel local nos situamos en 11.500; cifra que, aunque no es ni mucho menos para sacar pecho, se ha visto rebajada por los 105 nuevos empleos registrados en noviembre. No es para estar satisfechos, pero sí para afrontar el 2013 con algo más de optimismo.

Sabemos que no es sólo el optimismo, aunque es importante que empiece a florecer, sobre todo, en el tejido empresarial, lo necesario para remontar la durísima crisis económica que afronta el país.

Por tanto, al margen de las iniciativas puntuales que se pongan en funcionamiento en las administraciones, se deben realizar cambios muy profundos en el modelo productivo del país, sus autonomías y, por tanto, cambios que afecten también a sus ciudades.

Antes, la administración debe afrontar una importante reforma estructural, que pase por redefinir su funcionamiento, sus objetivos y el servicio que debe y quiere prestar. La administración debe:

1º. Acabar con sus problemas económicos, que afectan a las empresas por los impagos: esto aportará pulmón a las sociedades y con ello obtener mejores precios, ahorro, y así poder destinar, posteriormente, más recursos a inversión y atención.

2º. Acabar con sus problemas económicos, que impiden hacer planes de inversiones como a todos nos gustaría llevar a cabo, y que generan nuevas oportunidades de negocio para las empresas y, por tanto, empleo.

3º. Esas empresas deben ser las principales generadoras de empleo, luego, la administración debe acabar con la pretensión llevada hasta ahora de combatir la crisis incrementando sus plantillas. Esto ha generado un gasto insostenible para cualquier administración y por tanto ha disminuido las oportunidades de generar recursos para las empresas.

4º. Ponerse al servicio de la iniciativa privada, como un apoyo, y no como un obstáculo.

Asumimos estos puntos y, por tanto, llevamos a cabo políticas que los cumplan. Hay que reconocer que, muy dolorosas muchas de ellas, pero que

de haber sido llevadas a cabo hace años, ni sería hoy la situación que es, ni hubieran afectado de la forma que lo están haciendo. Es decir:

1º. Aprobar presupuestos creíbles, que no generen más gasto del que se puede soportar. La administración está completamente endeudada por haber gastado más de lo que tenía.

2º. Generar actividad en la ciudad haciendo grandes esfuerzos con nuestros propios recursos. Ojalá fueran muchas más, pero ***no*** *se dispone de los medios de hace años. La iniciativa privada debe ser el complemento a las carencias en la inversión pública.*

3º. Ajustar el gasto en personal y redefinir un sistema de trabajo que no suponga más coste para la administración. Ahí me consta que la Concejalía de Régimen Interior hará frente, por ejemplo, a la compensación económica por las horas extras con iniciativas que no generen coste para el Ayuntamiento, con compensación de horas libres.

4º. Contratar más barato. Este es el pez que se muerde la cola, porque se obtendrían mejores precios si pudiéramos pagar mejor. Ahora toca buscar los servicios más ventajosos, y ese es el espíritu de la Orden 1/2011 de control del gasto, que genera un goteo continuo de ahorro que, a la larga, permitirá tener más solvencia y poder cumplir con los pagos antes.

5º. Celeridad en la atención a los que generan empleo. En un año se han concedido más de 100 licencias «express» para la apertura de negocios. Un total de 73 empresarios que tratamos de atender de forma más sencilla, rápida y reduciendo trámites burocráticos que sólo ralentizan la puesta en marcha de nuevas oportunidades.

6º. Pagando. Más de quince millones de euros a proveedores, por tanto, liquidez y respiro para la Pequeña y Mediana Empresa.

Con las reformas a nivel interno ya mencionadas deben venir los cambios en el modelo productivo. Centrémonos, como ejemplo y porque es lo que nos ocupa, en esta Ciudad, aunque no cumpla al 100% con el patrón modelo de desarrollo económico de las ciudades extremeñas:

- Cáceres es una ciudad que ha dependido mucho del sector de la construcción, claramente devaluado por la crisis. El tejido empresarial cacereño debe plantearse un cambio que recicle su dependencia tan alta de la construcción y que permita no sufrir choques tan fuertes en crisis como esta, por tanto se deben hacer apuestas por modelos productivos distintos. Tenemos aquí una debilidad y se puede abrir una oportunidad.

- Cáceres es una ciudad en la que predomina el sector servicios, afectado también porque depende de la capacidad de consumo de la población. Este sector debe pasar por una mejora en su funcionamiento basada en la calidad; Cáceres depende en gran medida del turismo, y siendo este uno de los sectores que menor impacto negativo ha sufrido, permitirá a sus empresas no tener que orientarse a otros sectores. Se plantea un avance a la excelencia que entienda el turismo como una oportunidad. Confiarse y no emprender mejoras es una amenaza que puede impedir ver esta fortaleza.

Existe por tanto la necesidad de potenciar un sector que no decae como el resto de sectores por la crisis, y la necesidad de definir nuevas estrategias de desarrollo económico basadas en la generación de nuevas empresas o el reciclado de las ya existentes.

Sobre definir nuevas estrategias de desarrollo económico, hablábamos de la excesiva dependencia del sector de la construcción. Proponemos nuevos modelos de fomento empresarial que no signifiquen dar de lado a la empresa constructora, porque supone y supondrá una fuente generadora de empleo e ingresos. Hablamos de aprovechar el tren que pasa hoy por nuestra puerta y que no se puede escapar, como en su día lo hicieron las oportunidades para el tejido industrial.

El sector de la innovación es una oportunidad y por ello, Cáceres es hoy el referente en la región en materia de innovación. Por presencia, por poseer espacios destinados al emprendimiento y por promoción de planes de apoyo a la PYME.

Formamos parte de redes que nos sirven para traer más y mejores recursos para la Pequeña y Mediana Empresa del sector de la innovación. Cáceres ocupa la Vicepresidencia de la Red Española de Ciudades Inteligentes, Red que empezó con cinco ciudades y que en menos de un año de vida cuenta ya con más de treinta capitales asociadas sólo para reunir a sus empresas –una red que no supone coste para el Ayuntamiento- y compartir sus recursos. Volvemos al concepto de que el Ayuntamiento no tiene que jugar a ser empresa, y sí facilitar la generación de oportunidades y abrir puertas a los que realmente deben invertir.

Se está por tanto, claramente, cumpliendo con los objetivos de aprovechar el tren de la innovación como fuente generadora de empleo y con la necesidad de autocontrol, para poder ser más efectivos y dar mejores servicios.

Contamos y contaremos con espacios para el fomento del sector de la innovación, y se ha marcado una clara apuesta por parte de la administración regional en favorecer las empresas biotecnológicas, que casa a la perfección con la apuesta de la administración local de favorecer a las empresas innovadoras del sector TIC y las «spin-off». La Ciudad de la Salud y el Centro del Conocimiento suponen ejes de desarrollo empresarial al servicio de la PYME y el emprendedor es el que debe sentar las bases de sostenibilidad económica el día de mañana.

Dentro de esa voluntad de ayudar a las PYMES del sector de la innovación, se han puesto en marcha programas y se van a inaugurar servicios que mejoren la competitividad de las empresas; hablamos de:

- El programa de tutorización y formación a la carta para PYMES y emprendedores del Ayuntamiento de Cáceres.

- La implantación por segundo año del centro «Yuzz» que hay en el Edificio Embarcadero, que forma a treinta jóvenes para el desarrollo y puesta en marcha de sus propios modelos de negocio basado en las TIC y que,

como saben, viene del convenio entre este Ayuntamiento y la Fundación Banesto.

- El Punto de Activación Empresarial que atenderá y asesorará a empresas con ánimo e ideas de emprender e, incluso, aquellos proyectos de gran interés podrán ser ayudados económicamente al contar el Punto de Activación Empresarial con presencia de trabajadores de «AVANTE». Además, reúne en nuestro edificio los servicios de atención a empresas de la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento, siendo más competitivos al aunar esfuerzos.

- El Centro de Excelencia para PYMES de la Escuela de Organización Industrial. O lo que es lo mismo, doscientos metros cuadrados destinados a albergar empresas que sean ayudadas para conseguir retos de mejora de sus negocios.

Con estos servicios cumplimos los siguientes objetivos:

1º. Ayuda para crear empresas y emprender a través del Punto de Activación Empresarial.

2º. Formación interna para PYMES a través del Programa de tutorización y formación a la carta.

3º. Formación TIC para jóvenes a través del Centro «Yuzz».

4º. Ayudar en retos de empresas, generación de nuevas líneas de negocio y mercado, y aceleración empresarial a través del Centro de Excelencia de la EOI.

Todas estas líneas definidas en torno a una estrategia que ayude a consolidar nuevos sectores productivos. Los cambios, como dije antes, dentro del tejido empresarial dedicado al sector servicios, deben llegar en forma de salto de calidad. Estos años de crisis, el sector del turismo se ha resentido menos que otros (podemos hablar de fortaleza), por tanto orientar los negocios locales al turismo supone una apuesta segura. El sector servicios de la ciudad no debe dejar pasar esta oportunidad (confiarse puede ser la amenaza) y debe emprender planes de mejora que adapten sus

negocios a nuevos retos, que dinamicen el comercio local ofreciendo lo que otros no pueden ofrecer. Más calidad y mejor servicio.

Tenemos muy claro que las líneas que ayuden a la PYME del sector servicios deben enmarcarse en una hoja de ruta que sepa reunir a todos los agentes relacionados con la actividad y a las instituciones. Por ello, en el primer semestre del año, se pondrá a disposición del sector servicios un Plan de Comercio que ayude a conseguir la modernización de la que hablamos.

Pero después del documento viene la acción. Para ello el Gobierno Local va a optar en 2013 a conseguir cofinanciación del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para que financie la puesta en marcha del Plan de Comercio en esas empresas; primero vamos a consensuar qué queremos a través de un documento, luego vamos a pasar a la acción.

Verán que en muchos de los objetivos se busca la colaboración con otras administraciones. A nivel local todos sabemos que las competencias en materia de empleo son limitadas, por tanto la colaboración y la estandarización de las estrategias de los organismos públicos debe ser una máxima de trabajo.

El Gobierno de Extremadura se marcó, a su llegada al gobierno, el objetivo de definir la Estrategia 3E, y la firmó. A continuación, una vez definida la política regional, debía el Ayuntamiento definir la suya, o lo que es lo mismo, el Segundo Pacto por el Empleo Local. El día 3 de julio de este año se firmó la estrategia 3C, impulsada por el Ayuntamiento de Cáceres y que contó con la colaboración del Gobierno de Extremadura (Consejerías de Economía y Empleo), Diputación de Cáceres, Cámara de Comercio, CCOO, UGT, Universidad de Extremadura y Federación Empresarial Cacereña.

Esta firma supone la aceptación del Plan Estratégico para el Empleo ya revisado en el anterior pacto, cuenta con un amplio consenso y además fija los siguientes objetivos:

1º. Hacer cumplir con el Plan Integral de Empleo, Emprendedores y Empresa del Gobierno de Extremadura, como síntoma del espíritu de remar todas las instituciones públicas en la misma dirección.

2º. Concertar acuerdos entre entidades e instituciones.

3º. Construir nuevas empresas.

4º. Consolidar lo que funciona y ya está en marcha.

5º. Conseguir crecimiento económico, competitividad empresarial y calidad de servicios como objetivos futuros del Pacto.

Para conseguir estos objetivos el Plan define tres áreas:

- *Promoción y fomento empresarial.*
- *Formación para el empleo.*
- *Desarrollo económico, tecnológico y social.*

Decíamos que es vital coexistir con los planes del resto de administraciones: es decir, Plan para desempleados de larga duración, el Plan 3E y lógicamente la Estrategia Europa 2020. Este documento cumple ese requisito, y una vez consensuado y firmado, se celebró el 28 de septiembre de 2012 la primera reunión plenaria en la que participaron todas las entidades firmantes del Pacto. En ella se constituyó la Comisión de Seguimiento, y ya se cuenta hoy con la propuesta de actuaciones de la Mesa Técnica del Ayuntamiento para la Estrategia 3C. Una propuesta de actuaciones que abarca líneas desde el Instituto Municipal de Juventud, Universidad Popular, IMAS, Concejalía de Innovación, a través de los proyectos «RED NOVA» y «FÉNIX RIEP», Universidad Popular de Cáceres, etc.

Por tanto, demostramos que se han dado los pasos obligados en 2012 para la puesta en marcha del Pacto Local por el Empleo. Empleo que se materializa, en el Ayuntamiento, desde julio de 2011 en los siguientes contratos:

- Programa de Empleo Experiencia de noviembre de 2011, ciento treinta y dos contratos.

- Programa de Parados de larga duración, de junio de 2012 y de noviembre de 2012, ciento seis.

- Programa de Fomento del Empleo Agrario, ciento cuarenta y uno.

- Empleo de experiencia, ciento cuarenta y uno.

- Tres contratos para la Oficina de Inventario.

- Ciento cuarenta para el Plan de fomento agrario de diciembre de 2012.

- La Universidad Popular, a través de sus planes, sesenta y dos contratos en la Escuela Taller, por ejemplo.

- Ampliación de la concesión del mantenimiento y vigilancia de colegios públicos, diez en total.

- Se mantienen los puestos de trabajo en las contratas (como en el caso de los contratos en el paso de Canal de Isabel II a Acciona, alrededor de diez); se ha hecho lo mismo con el contrato de parques y jardines.

- Se mantienen los puestos del ARI.

Lógicamente, el resto de contratos tendrán también la misma filosofía.

Para finalizar, me gustaría volver a una de las reflexiones iniciales; estamos ante la peor crisis económica de la democracia, con las dificultades para gobernar que eso conlleva, situación que preocupa a todos los partidos políticos y que, por tanto, necesita de mucho consenso y de mucho esfuerzo para salir de ella.

Estas son las líneas trazadas por el Gobierno Local, vendrán muchas más, porque es nuestra obligación; y se han planteado también los objetivos. Verán que no he entrado en debates estériles que no contribuyen a atacar el paro y mejorar la situación económica de la ciudad, que es lo realmente importante. He hablado de planes y de acciones. Lógicamente no estamos aun satisfechos, son líneas sujetas a mejoras y aportaciones, que sirvan para que salgamos antes de esta situación. Momento que va a llegar seguro, porque Cáceres siempre ha sabido salir de los aprietos".

La Sra. González-Jubete Navarro recuerda que su grupo municipal presentó el 21 de junio de este año una Moción en la que se pedía precisamente que se instaurara el Pleno del Estado de la Ciudad y que se celebrara anualmente. Como es costumbre, se rechazó y lo lamentaron seriamente porque creen que lo que se está haciendo hoy aquí hubiera podido hacerse mejor si realmente esto se hubiera aprobado y les hubiera llegado documentación concreta y explícita de todos y cada uno de los temas que se están tratando; sin embargo, se está improvisando sobre lo que van a decir los concejales. Además, valga un poco de *regañina* cariñosa al Partido Socialista que no contó con Izquierda Unida-Verdes para pedir esta intervención.

Dicho esto, son muy bonitas las palabras que ha dicho el Sr. Carrasco, pero echa de menos concreción y se refiero a números, porque está terminando este año y a estas alturas tiene que haber un avance de liquidación, en el que se podría estar hablando de cuál es el dinero que se ha destinado y gastado en empleo y cuáles son los empleos generados. Concretando, le recuerda que, en este momento, desde que el Partido Popular asumió el gobierno local hay dos mil seiscientos noventa y cuatro parados más, un treinta con veintiún por ciento más de paro. Pero en el presupuesto definitivo, lo que fue la liquidación del 2011, se habían empleado para fomento de empleo, casi seis millones de euros; y, sin embargo, en el presupuesto de 2012 venía solamente destinada una partida de cuatrocientos mil euros.

Le gustaría que el Sr. Carrasco dijera cómo se ha gastado ese dinero, si se ha gastado ese o más, que se empiece a hablar de liquidación, de dinero en efectivo y no solamente de planes en proceso y de buenas palabras que, al fin y al cabo, aunque fantásticos, no concreta en qué momento está el fomento del empleo en la ciudad.

Confiar en lo privado, como dicen, ya lo ha manifestado antes el Portavoz del Partido Popular, forma parte de su ideología, pero se teme que

es un brindis al sol; no puede confiar solamente en lo privado esta Corporación y es lo que está haciendo, vendiendo como se han vendido todos los servicios públicos y, prueba de ello, es que el problema principal de este año en el presupuesto va a ser que se cuenta con treinta millones menos, porque no se tiene el canon del agua y eso va a ser un problema importante que habrá que ver cómo repercute, entre otras cosas, en el empleo de la ciudad.

El Sr. López Guerrero manifiesta que el Sr. Carrasco ha intervenido hoy, después de un año y medio de gobierno, en dos perspectivas que se le planteaban por parte del Grupo Socialista, es decir, qué han hecho en año y medio de gobierno y cuáles son las perspectivas en materia de empleo de cara al 2013. Opina que si hoy hubiese un parado de esta ciudad en este salón, después de escuchar su intervención, tendría la duda de si el Sr. Delegado ha estado hablando de paro, de desempleo, de actividades económico-productivas o del *"sexo de los ángeles"*. Se está tratando del problema número uno de esta ciudad y de este país. Ha dicho *"se debe hacer"*, *"el sector privado debe hacer"*, la construcción, el sector servicios *"debe hacer"*... *"Debe"*... Pero, en definitiva, no ha dicho absolutamente nada. El equipo de gobierno ha perdido año y medio sin hacer nada al frente de esta Corporación Local, despreciando un pacto local por el empleo anterior que dio buenos resultados.

Recuerda que el Partido Popular ofreció a los ciudadanos un contrato. Alude a las manifestaciones de la Sra. Nevado*, "lo primero para nosotros es el empleo"*; se pregunta, el empleo de quién y el empleo para quién. Han ofrecido un contrato que no están cumpliendo y tiene mis serias dudas de que puedan cumplirlo. Considera que, hasta ahora, han dejando de cumplir sus promesas o, lo que es lo mismo, engañado a los ciudadanos. El contrato que firmaron firmado con los ciudadanos es nulo de pleno derecho en materia de empleo. También dijo el Partido Popular en su programa electoral,

“favoreceremos la creación de empleo”, se pregunta cómo, cuándo, para quién; *“puesta en marcha del Proyecto Cáceres Ciudad para trabajar”*, creación de un consorcio formado por Ayuntamiento y empresarios. De haber sido una prioridad esto último, lógicamente lo habrían puesto ya en marcha, pero para el Partido Popular la prioridad no es el empleo, es algo que está ahí y que dejan para que el mercado actúe porque creen que el mercado tiene que solucionar todos los problemas.

Habla de la Estrategia 3E, de cara al futuro, que puede consistir en la puesta en marcha de un segundo pacto local por el empleo; sin embargo, lo que han firmado con los sindicatos dentro de la Estrategia 3E es una declaración de intenciones, es pura literatura. No hay un plan de empleo previsto para la ciudad o, al menos, no hay compromiso; no hay objetivos generales y objetivos específicos, como tendría que contener un documento de esa naturaleza; no hay programas concretos a desarrollar; y no hay proyecto definido para ejecutar; además no hay ninguna medida concreta ni especifica quiénes son los responsables de ejecutar cada medida; y, lo más importante, por muchas medidas que haya, por muchos proyectos que haya, por muchas buenas intenciones que haya, lo más importante de todo eso es que si no hay memoria económica, si no hay financiación todo eso es humo, todo eso no es nada; y ahí no hay ni un euro previsto para acometer las actuaciones.

Afirma que en el mes de noviembre hay once mil quinientos sesenta parados registrados, último dato disponible del INEM, once mil quinientas familias en la desesperación, once mil quinientas personas que tienen una lacra social importantísima en esta ciudad y que están en la desesperación más absoluta; y como son el “gobierno de los mejores” y el Partido Socialista los campeones del paro, como ha dicho en reiteradas ocasiones su compañero de Corporación Valentín Pacheco; con las cifras de INEM va a fijar la situación real de lo que ha ocurrido.

Recuerda que el Partido Socialista comenzó a gobernar en julio del

año 2007, el paro en el mes de junio de 2007 se situaba en cinco mil ciento seis desempleados. En junio de 2011, cuando dejaron el gobierno, el paro registraba ocho mil setecientas dieciséis personas desempleadas. Es decir, en la etapa socialista y en plena crisis económica, que comienza en el año 2008, se producen tres mil seiscientos diez nuevos desempleados, en cuatro años de gestión del Gobierno socialista, con apoyo de Foro Ciudadano y de Izquierda Unida; en un periodo de crisis donde se produce el mayor ajuste de plantilla en las empresas, según los datos del INEM. Con el Partido Socialista se produce un incremento medio por año de novecientas dos con cinco personas desempleadas. Con el Partido Socialista en el gobierno se produce un incremento medio por mes de setenta y cinco con dos personas desempleadas; y con el Partido Socialista en el gobierno, se produce un incremento por día, de dos con cinco personas desempleadas.

Con el gobierno del Partido Popular, que comienza a gobernar en junio del 2011, en ese mes el paro se sitúa en ocho mil setecientas dieciséis personas. En noviembre del año 2012, último dato registrado en el INEM, hay once mil quinientas sesenta personas; es decir, con el Partido Popular y contabilizando diecisiete meses de gestión del gobierno, hasta el mes de noviembre del 2012, el número de parados se ha incrementado en dos mil ochocientas cuarenta y cuatro personas. Esto no lo dice el Grupo Socialista, esto lo dicen los datos del INEM; cerca de tres mil personas en sólo diecisiete meses de gestión de gobierno del Partido Popular. O lo que es lo mismo, con el Partido Popular se produce un incremento por año de dos mil ocho personas desempleadas; con el Partido Popular se produce un incremento medio por mes de ciento sesenta y siete personas desempleadas; y con el Partido Popular en el gobierno se produce un incremento medio por día de cinco con cincuenta y ocho personas desempleadas. Supone que esto no le gusta a nadie, pero es la cruda realidad y hay que manejarse con datos oficiales.

Se pregunta por qué se produce esto, ¿es fruto de la casualidad?

Pues no, considera que no es fruto de la casualidad que con la gestión del Partido Popular se produzcan mil ciento cinco con cinco parados más al año que con la gestión del Partido Socialista, que por la gestión del Partido Popular se produzcan noventa y uno con ocho parados más al mes que por la gestión socialista; y que con la gestión del Partido Popular se produzca una media de tres con cero ocho parados más al día que durante el gobierno del Partido Socialista. Y eso que el dato del paro en noviembre ha bajado en ciento cinco personas, de lo que se alegra; pero han bajado, en primer lugar, por las contrataciones que han hecho las administraciones públicas, no hay que achacarlo a un cambio de tendencia, que no lo hay.

Hasta aquí desde el punto de vista de lo que es la salida del mercado de trabajo, es decir, el paro y el desempleo; desde el punto de vista de la entrada al mercado de trabajo...

La Excma. Sra. Alcaldesa informa al Sr. López Guerrero que ha agotado el tiempo de intervención y le ruega que vaya finalizando.

El Sr. López Guerrero ruega encarecidamente a la Excma. Sra. Alcaldesa que le deje finalizar, pues es un Pleno de control al gobierno, en el que se está analizando el estado de la ciudad,...

La Excma. Sra. Alcaldesa manifiesta que se han pactado previamente los tiempos y todos se tienen que ceñir. Le pide que respete los tiempos, no obstante, le da un minuto más.

El Sr. López Guerrero afirma que si la Excma. Sra. Alcaldesa entiende, al final de su intervención, que se ha excedido y no tiene que agotar el segundo turno, no lo hará, pero solicita que le permita terminar.

Continúa manifestando que, desde el punto de vista de la entrada en el mercado de trabajo, va a hacer el análisis desde cuando comenzó la crisis,

en enero de 2008, fecha en la que aparecen los primeros datos y signos de crisis económica. Desde el punto de vista de las contrataciones, 2008, con el Partido Socialista en el gobierno, treinta y una mil cuatrocientas cincuenta y cinco contrataciones en doce meses; en el 2009, 34.870 contrataciones en doce meses; en el 2010, 30.150 contrataciones en doce meses; y entre enero y junio de 2011, 14.304 contrataciones; lo que da un total de 110.779 contrataciones; divididas por cuarenta y dos meses, 2.638 contratos al mes.

Con el Partido Popular en el gobierno, que asume en julio de 2011, y hasta diciembre, 14.389; y de enero a octubre de este año, 24.184; lo que da un total de 38.571 contrataciones, dividido por el tiempo que han estado gobernando, 2.411 contratos. Es decir, doscientos veintisiete contratos menos por cada mes en la etapa de gestión del Partido Popular, que con el Partido Socialista; en resumen, en 16 meses de gobierno del Partido Popular se han producido 3.632 contratos menos de media, que en la etapa del anterior gobierno socialista.

Si se extrapolan estos datos a los cuatro años completos de legislatura, con el Partido Popular se realizarían 10.896 contratos menos que en la anterior legislatura. Espera que pongan remedio.

Se pregunta qué explicación hay a todo esto. Entiende que es muy sencilla, que en la legislatura anterior se aplicó una gestión de gobierno de una política activa de empleo; en la etapa del Partido Popular la política activa de empleo es nula. En el 2008, tras un arduo pero fructífero periodo de diálogo social, se acordó el primer Pacto Local por el Empleo de la Ciudad de Cáceres, tanto que permitió atenuar en la ciudad la crueldad de la crisis en forma de salida del mercado de trabajo, como demuestran los datos anteriormente reseñados, donde se pone de manifiesto que se produce una desaceleración del paro con gobierno socialista y un importante incremento del paro con la gestión del Partido Popular, que no hace nada en favor de los más necesitados de la sociedad cacereña. Pacto que diseñaron e impulsaron los socialistas con Izquierda Unida y con Foro Ciudadano, con la

participación de dos Consejerías de la Junta de Extremadura, con sesenta y dos acciones concretas a favor del empleo y la promoción empresarial, y con 11,4 millones de financiación. Por cierto el Diario Oficial de Extremadura publicó el Pacto Local por el empleo y la competitividad de la Ciudad de Cáceres como el primer pacto territorial de Extremadura, que el Sr. Monago ha enviado a dormir el *"sueño de los justos"*, porque no quiere ni oír hablar de pactos territoriales.

No obstante, manifiesta que el Partido Socialista no solamente está dispuesto a criticar, también está dispuesto a proponer alternativas; tendremos modelos e ideas diferentes pero se pueden aunar esfuerzos. El modelo del Partido Socialista es el que está reconocido en todos los países de la Unión Europea en su práctica totalidad, la concertación y el diálogo social en los ámbitos territoriales, es decir, los pactos territoriales por el empleo, ya que es en estos ámbitos donde se conocen más las vocaciones de los territorios, es donde se conocen más las necesidades de los mercados, donde más se conocen las capacidades de los recursos humanos y las potencialidades de los recursos propios, los recursos endógenos que existen en el territorio. Porque además interactúan en este territorio las instituciones, los agentes sociales y económicos y las organizaciones de la sociedad civil, y hay que contar con ellos porque de esto o salimos todos juntos o no sale nadie. Afirma que no se están inventando nada, pues este modelo se fundamenta en la propuesta formulada por la Comisión Europea en la Cumbre de Lisboa del año 2000. Esta es la propuesta del Partido Socialista: que impulsen esa mesa, que desarrollen el plan que quieran, pero que lo desarrollen; que se pacte un plan de choque, porque aquí ya no hace falta un plan de empleo, sino un plan de choque, ya que la situación es alarmante. Hay que decirle a ese *"señor"* de la Junta de Extremadura que tiene solamente ojos para Badajoz, que Cáceres necesita ese plan de choque y que se necesita financiación.

Un plan de choque que tenga por finalidad la creación de empleo, el

fomento de la iniciativa empresarial y emprendedora, el incremento de la competitividad, los sectores económicos y la promoción económica de Cáceres y del turismo.

En concreto, proponen el siguiente decálogo: un plan de choque para los parados de larga duración y parados en exclusión o riesgo de exclusión social, cosas concretas; programa de apoyo en vivienda y empleo a familias con expedientes de desahucios en marcha; la intermediación en las medidas activas de empleo; la creación de un observatorio de empleo en el Edificio Embarcadero, Garaje 2.0; la creación de espacios para que pueda conciliar en el ámbito local la oferta y la demanda del mercado; la formación para el empleo, desarrollar un modelo de formación para el empleo adecuado al territorio y en consonancia con la demanda de los sectores productivos; en quinto lugar, apoyos y oportunidades a las mujeres, programas de intervención específica para la búsqueda de empleo, apoyo a las mujeres con iniciativas emprendedoras; crear y fomentar las redes empresarias y, en ponderamiento, acciones a la conciliación, acciones contra el fraude en materia de igualdad; en sexto lugar, la inclusión social, programas combinados de terapia, orientación y prácticas, talleres de empresa de inserción, centros especiales de empleo que se puedan crear y promover por este Ayuntamiento, programas de empleo a personas con discapacidad, programas de prevención a la exclusión temprana, entre otros. En séptimo lugar, fomento del empleo y del autoempleo, programa de empleo de calidad en las contrataciones indefinidas, programas innovadores en la creación del empleo, plataforma de asesoramiento a emprendedores, agencia de desarrollo local *on-line*, incubadora para proyectos innovadores y, sobre todo, sociales y apoyo real a la economía social. En octavo lugar, fomento de empleo joven, adecuando la formación para jóvenes a las necesidades del mercado, el programa “Imagina tu empleo” que tan buenos resultados dio en la legislatura anterior, organizar una feria rayana con Portugal del empleo cualificado, encuentro de jóvenes para la igualdad de oportunidades... En

noveno lugar, planes estratégicos de apoyo al turismo, que después se puedan desarrollar, y al comercio de proximidad, pero planes con capacidad de desarrollarse. Y, en décimo lugar, impulso a la promoción económica y a la competitividad empresarial, fortalecimiento del tejido productivo mediante el desarrollo de determinados programas, impulso al emprendimiento empresarial, impulso a la internacionalización de las empresas cacereñas, desarrollo del Libro Verde en la Ribera del Marco, que tuvo buena aceptación y dijeron que era un buen modelo de concertación y de participación, fue el Sr. Monago quien hizo estas declaraciones.

Estas son algunas de las propuestas de su Grupo, afirmando, asimismo, que apoyarán cualquier otra propuesta.

La Excma. Sra. Alcaldesa ruega al Sr. López Guerrero que finalice y no le obligue a retirarle el uso de la palabra, pues recuerda que se ha establecido un periodo de diez minutos por intervención y él lleva más de veinte, con lo que no cumple con los compromisos adquiridos. Siente mucho tener que decirle que debe finalizar, por respeto al resto de compañeros, a los acuerdos que se han adoptado y, además, a la Presidencia del Pleno y a lo que señala el propio Reglamento Orgánico Municipal.

El Sr. Carrasco García opina que el problema de traerse la intervención escrita de casa es que te digan lo que te digan hay que leerla entera, entonces se cruza con muchas de las cosas que se han dicho aquí. Eso o que durante su intervención no ha atendido debidamente.

Afirma que si hubiese en la sala un parado posiblemente hubiese dicho que en su intervención anterior ha estado hablando del *"sexo de los ángeles"*, pero también hubiese dicho lo siguiente: *"ese señor de negro es un fenómeno, qué pena que haya empezado a estar en el Ayuntamiento en la oposición, porque ha hablado como si no hubiese gobernado nunca esta ciudad"*.

El Sr. López Guerrero toma datos, luego divide, lo traduce en días, horas, minutos, segundos y hace un popurrí. Le recuerda que entró en el gobierno local en el año 2007, entonces la cifra era de cinco mil ciento seis; cuando el Partido Socialista se fue, ocho mil novecientos dieciséis, un cuarenta y dos con siete por ciento más de parados. Eso imposibilita que dé lecciones a ningún gobierno para eso y al Partido Popular tampoco, porque no han dicho que sean los mejores pero que el Partido Socialista es el campeón del paro, sí, porque es verdad.

En 1996 sale del gobierno de España un gobierno del Partido Socialista, 22,1% de tasa de paro; en 2004, sale del gobierno de España un gobierno del Partido Popular, un 11%; en 2011, sale del gobierno de España un Presidente del Partido Socialista, 21,5%, casi alcanza a Felipe González. Esto lo dicen los datos.

Le ha pedido la Sra. González-Jubete que hablase de número de contratos, los ha dado por cifras separadas, pero sumándolos, son algo más de seiscientos cincuenta.

Recuerda que ya ha dicho dónde ha ido cada uno de los empleos, incluso les ha dicho que iban a la Ribera del Marco; y al hilo de lo que decía el Sr. López, que son planes de humo, palabras que no cuentan con ni un duro; el Plan de Ribera del Marco 1 cuenta con dos millones ciento setenta y siete mil ochocientos sesenta y dos euros. Todo lo que ha leído al final, como propuestas, costaría algo impredecible, pero existen plantes reales. Hay dinero para formación en Ribera del Marco. Taller de Empleo San Jorge, donde va alguno de los contratos, ochocientos sesenta mil euros de aportación del SEXPE y doscientos cincuenta y siete mil euros de aportación del Ayuntamiento, con esto nos cargamos también el argumento de que Antonio Monago no está mirando por el Ayuntamiento de Cáceres, porque entonces el SEXPE no aportaría.

El proyecto PRISMA RED, 1.180.076 euros, más dinero para formación y empleo. No se pueden decir cifras que no son. Ha dicho que todo

lo que manifestó en su primera intervención era inconcreto, y no lo es; y que no ha aportación económica y sí tiene. El proyecto RED NOVA SOSTENIBLE tiene medio millón de euros que se ejecutarán el año 2013.

Hablaba al final de planes de formación para empresas, como el programa de tutorización y formación a la carta, que financia FENIX RIEP, proyecto del Ayuntamiento y que quien está en la Mesa de Contratación sabe que falta la valoración técnica para adjudicar. Está hablando de medidas publicadas en el perfil del contratante, medidas, por lo tanto, concretas.

Implantación del Centro Yuzz, no quería aburrir con datos, pero se ve obligado a ello. Treinta jóvenes están ahora mismo formándose en el Centro Yuzz de Embarcadero. Están en los despachos de atrás, porque los de delante están ocupados, aunque cuando llegaron al gobierno municipal estaban todos vacíos.

También pueden hablar del punto de atención de activación empresarial, que no es humo, ni una idea, es un centro que se va a instalar en Embarcadero, doscientos metros cuadrados, se pagarán ocho euros por metro cuadrado y atenderá a partir del día 26 de este mismo mes. Le invita a que venga a ver el punto de activación empresarial y hablar de concreción, del Centro de experiencia para PYMES y de internacionalización.

Se ha referido también al Pacto Local por el empleo. Ha obviado la parte en la que culminan las negociaciones iniciadas en la legislatura pasada. Este pacto es continuista, porque entienden que todas las administraciones están preocupadas por el empleo, otra cosa es que algunas administraciones hayan fracasado estrepitosamente. Vuelve a leer los datos del paro en Cáceres 2007, 5.106; 2011, 8.916, un 42,7% más. Lo dice por si hay algún parado en la sala sepa que el Sr. López puede dar lecciones de paro.

Es cierto que llevan un año y medio trabajando; también que el paro ha subido, no podía decir lo contrario porque es verdad. Pero, ahora se juzga al Partido Socialista por años de gobierno en España, en Extremadura: treinta; y por cuatro de gobierno en Cáceres, después de doce del Partido

Popular. Se está hablando de su gestión completa, de cómo estaba la ciudad cuando llegaron y de cómo está cuando se fueron. Le pregunta si se atreve a apostarse a que cuando este gobierno acabe los cuatro años el porcentaje de subida de desempleo en la ciudad no es tan alto como el que dejó el PSOE. Le está juzgando por un año y medio de gestión, pero él gestionó durante cuatro años y por esos años le juzga.

Saben perfectamente lo que hay y conocen la crisis que se sufre, los que parece que no la conocen son los miembros del Grupo Municipal Socialista. Ha preguntado antes por qué se produce. Se pueden dar muchos motivos del porqué esta crisis se ha producido y pelearse por cuándo empezó, pero el Sr. López ha dado una de las claves, ha dicho que comenzó el año 2008, el principal problema de la crisis es negarla. Esto lo resume todo, es el tronco, luego aparecen ramificaciones que explican por qué la crisis se ha convertido en el problema actual. Lo ha dicho al principio de la intervención, se están tomando medidas muy duras que ni a este gobierno ni a ningún gobierno le gusta adoptar, pero hubiesen sido muchas menos si se hubiesen tomado en consideración las indicaciones, entre ellas del Partido Popular en la oposición, cuando el Partido Socialista estaba gobernando en España. Le dará algún dato más del porqué el principal problema fue negar la crisis, y ahora le va a hablar de José Luis Rodríguez Zapatero, que aunque se le haya olvidado, se lo recuerda. Tiene razón el Sr. López, si en el año 2008 empezó la crisis habría que preguntarse en qué fecha exacta de ese año Zapatero prometió el pleno empleo; porque si la crisis empezó el día 15 de marzo de 2008, podía haberlo prometido el 2 de febrero de 2008. Prometió el pleno empleo en el año 2008, en 2011 lo dejó con una tasa de paro del 21,5%. Un año antes, él seguía pensando que la crisis no había estallado, en el año 2007 prometió dos millones de empleos, y luego dijo que en el año 2008 la tasa de paro estaría en un 7%. El principal problema de nuevo, negar la crisis. Ha hablado de observatorio de empleo, de incubadora. Embarcadero es una incubadora, deberían saberlo. El Embarcadero empezó

a construirse estando José María Saponi gobernando, el PSOE gestionó cuatro años el edificio y ahora han seguido ellos con la explotación. Deberían saber que el Embarcadero es una incubadora. Va a haber incubadora y se lo ha comentado antes, sin embargo, tampoco lo ha querido escuchar; va a haber una video-incubadora. El gobierno de Extremadura no mira para Cáceres, pero sin embargo redefine el proyecto de Ciudad de la Salud y va a estar en un centro de empresas biotecnológicas junto al Centro de Cirugía de Mínima Invasión y del Hospital. Del hospital del que no paran de hablar, pero si se hubiesen cumplido los plazos que prometieron el día que se inauguró la obra, posiblemente ya estaría abierto.

En cuanto al Pacto de Empleo, también ha comentado antes que la Junta de Extremadura no lo tiene claro, cien días tardaron en negociar con los sindicatos y los colectivos implicados que tienen algo que decir en materia de empleo, en firmar el pacto 3C, y se firmó el tres de julio; no hubiese tenido ningún sentido que se hubiese empezado a hacer el Pacto Local por el Empleo, sin conocer cuáles son las líneas estratégicas en materia de empleo del Gobierno de Extremadura. Igual que no hubiese tenido sentido que el Gobierno de Extremadura no hubiese escuchado las líneas estratégicas del gobierno de España; igual que no hubiese tenido sentido no escuchar el Plan Europa 2020.

Puede seguir juzgándole por año y medio, no obstante, cree que su intervención no puede debatida con unas lecciones de empleo de los líderes del desempleo. Si está dispuesto a colaborar a partir de ahora, en la forma de esta estrategia 3C, que existe, aunque siga diciendo que no, la puerta de su despacho está abierta, la del Concejal de Empleo también lo está. Es curioso, porque se ha pedido la intervención del Concejal de Innovación, Fomento y Desarrollo Tecnológico, y en el pleno anterior se han dictaminado asuntos de régimen interior y empleo, pero no pasa nada porque entiende que son problemas trasversales.

Reitera que cuando quiera el Sr. López, pueden hablar de todo esto.

Sería bueno hablar de los datos cuando se cumpla el periodo el Partido Popular en el gobierno local, igual que se habla de los datos que el Sr. López ha dejado después de haberse ido a la oposición.

La Sra. González-Jubete Navarro manifiesta que ojalá sea verdad, pero considera que tendrá que correr muchísimo, porque con un 30,21% de aumento en solo 17 meses...; opina que para empezar a revertir eso habrá que correr muchísimo.

Por otra parte, no sabe en qué momento se ha empezado a hablar de la nación cuando lo que aquí les ha traído a todos es el estado de la Ciudad. Y la realidad es que Cáceres languidece.

2º.- EL TURISMO EN LA CIUDAD DE CÁCERES. ACTUACIONES CONCRETAS DESARROLLADAS EN 2012 PARA EL FOMENTO DEL TURISMO EN LA CIUDAD Y LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN 2013. PARA LO CUAL Y, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 98 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL, SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DELEGADO DE TURISMO Y COMERCIO, D. JORGE LORENZO SUÁREZ MORENO.-

La Excma. Sra. Alcaldesa ruega a todos los grupos que se ciñan al tiempo que se ha marcado.

Sr. Valle Barbero afirma que es cierto que se habló de diez minutos, aunque en el ROM se establece que son quince minutos y un segundo turno de cinco minutos. Informa que su intervención va a pasar de los diez minutos, y no va a hacer una segunda; agradecería a la Excma. Sra. Alcaldesa que sea benevolente, de acuerdo con el artículo 98 del ROM, donde dice quince y

cinco minutos. Le agradecería que sea benevolente como lo ha sido con el Concejal Sr. López.

Excma. Sra. Alcaldesa afirma que lo será pero el Sr. Valle sabe que ese acuerdo responde a un acta que se ha examinado con carácter previo y lo único que les ha pedido es que se cumpla con los compromisos, porque me toca a ella presidir este Pleno y le resulta muy desagradable cuando tiene que quitarle el uso de la palabra a un concejal que está en ella, solo por esa cuestión de carácter técnico.

Seguidamente, la Excma. Sra. Alcaldesa otorga la palabra al Concejal Delegado de Turismo y Comercio, D. Jorge Lorenzo Suárez Moreno, que manifiesta lo siguiente:

"Mi intervención viene dada por la solicitud del Grupo Municipal Socialista sobre la gestión que hemos tenido desde mi Concejalía, la de Turismo, durante el año 2012.

El objetivo de nuestro trabajo ha sido siempre claro en tres cuestiones fundamentales: modernización, internacionalización de nuestra Ciudad y siempre teniendo en cuenta la difusión de los parajes y eventos que nos rodean, no solo centrado en el casco histórico, sino también en los diferentes recursos culturales y naturales.

Esta difusión viene dada con diferentes actividades y acciones, siempre controlando el gasto y las posibilidades con las que me he encontrado en la Concejalía, no muchas, por no decir nada, si somos serios y honestos.

Creemos en nuestra filosofía de hacer más con menos y nosotros la hemos, la estamos y la seguiremos llevando a cabo.

Durante este año nuestro trabajo ha sido ***extenso e intenso****, nuestra presencia y difusión* ***evidente****, y nuestro empeño por llevar a Cáceres donde se merece,* ***incansable.***

Como bien enumeraba al comienzo de mi intervención los conceptos los tenemos claros y cumplimos con ellos:

La Modernización. Hemos creado una nueva página web de turismo que es mucho más dinámica, adecuada a los tiempos que corren, donde incidimos en el sector servicios; es más directa e informativa con todos nuestros ámbitos de actuación; en definitiva, con un itinerario completo de lo que es Cáceres, de lo que hay en Cáceres y de las actividades que podemos realizar en nuestra ciudad.

Hemos creado unos códigos QR, para que nos entendamos mejor, los códigos «bidis». Estos códigos los hemos colocado en las diferentes localizaciones monumentales que tenemos en nuestra ciudad, en total han sido 82, en cuatro idiomas diferentes: español, inglés, francés y portugués; para así estar a la altura de las nuevas tendencias tecnológicas y turísticas. Y con recursos propios, con la colaboración de diferentes departamentos de nuestro Ayuntamiento como es el SIG y el personal de turismo. Y desde aquí les agradezco su trabajo.

Presencia en la feria de turismo virtual de «Conexión Spain» y «Meeting in Sefarad», en noviembre.

El «Proyecto Google», que se trata de la creación de itinerarios interactivos de nuestra ciudad, para que todo el mundo, desde cualquier parte y en cualquier circunstancia pueda acceder a Cáceres, recorrer y conocer nuestra historia. Se presentó ayer mismo.

En la Internacionalización, segundo punto, que señalaba al comienzo de mi intervención:

La presencia de nuestra Semana Santa, de Interés Turístico Internacional, en el Washington Post, gracias a la gestión de este gobierno, llegando su repercusión a más de 150 países.

Creemos que la presencia de Cáceres en el extranjero, es muy importante para nosotros, como los datos de este año así lo dicen, con la

presencia de turismo perteneciente a países como Rusia, Brasil, India; sin olvidar el incremento del turismo francés, inglés, alemán y portugués.

También hemos realizado más acciones importantes.

La presencia en las bolsas de trabajo de esta Concejalía, que ha organizado la Junta de Extremadura, en Mérida, que ha sido una acción con mayoristas del turismo para organizar viajes con grupos.

El Puerta a Puerta en París, reuniones con más de diez agencias emisoras de turismo cultural más representativas del país galo.

Jornadas con Turespaña en la India, en las ciudades de Goa, Bombay y Delhi.

Jornadas en China donde se han repartido ejemplares de nuestra ciudad.

Seminarios técnicos en Japón en las ciudades de Tokio, Nagoya y Osaka para fomentar los viajes de familiarización en nuestra ciudad, bajo el paraguas de «Convention Bureau» y Turespaña.

Presencia de Cáceres en «Spanien am Merr» en Frankfurt. Difusión directa de nuestra ciudad.

Un «Roadshow» en la India en las ciudades de Nueva Delhi, Bangalore y Bombay en septiembre.

La Feria de Jata en Tokio, en septiembre.

Jornadas en Rusia, en las ciudades de San Petersburgo y Moscú. En septiembre. Comercialización de nuestro turismo, el turismo cultural, natural y gastronómico, que es donde nosotros destacamos

Presencia activa para la difusión de nuestra gastronomía, con los productos la torta del Casar y caldos de la tierra, en "Culinae", en Madrid.

También hemos estado en los Estados Unidos, realizando una misión en las ciudades de Los Ángeles, Miami y Nueva York, en junio.

Festival Memoria Sefardita en Portugal, en las ciudades de A Guardia y Santa María da Feira. En septiembre.

A parte de las diferentes actuaciones ya dichas, se han firmado convenios con paradores, con Turespaña, itinerarios culturales, Virtuoso, Anova, Segittur, Smilo… Todos con el mismo objetivo: difundir nuestro patrimonio y hacerlo más atractivo, dinámico y excelente para el turista.

No podemos olvidar la firma de convenios para alumnos de prácticas con diferentes centros de formación turística, para realizarlas en esta institución. Con gran agrado por parte de los alumnos y lo puedo acreditar con las cartas que nos han hecho llegar.

También tengo que destacar la cooperación con la Universidad de Extremadura, para la presencia en Fitur en el año 2012, los cursos de formación que desde la Concejalía se han llevado a cabo, para las personas que iban a estar en nuestro stand con el fin de tener una mejor promoción, más directa y personalizada de Cáceres cara al visitante.

Difusión. Es algo fundamental y viene ligado con los puntos anteriormente mencionados. La difusión de Cáceres como marca, como tercer conjunto monumental más importante de Europa y el primero medieval, aunque algunos parece que no lo saben o no lo han querido saber. Creemos en la necesidad de difundir nuestro patrimonio, no solo a nivel nacional o internacional, no podemos olvidar que tenemos que difundirlo también a nivel local, provincial y regional; porque si somos capaces de que nuestros conciudadanos sepan y se den cuenta del tesoro que nos rodea, gracias al conocimiento, serán unos futuros agentes turísticos de nuestra ciudad.

Organizamos el 25 Aniversario, en equipo con todos mis compañeros, con una programación intensa durante todo el año, aunque ustedes se encargaron de no dejar ni un solo euro para su realización. Y se logró hacer con esfuerzo e imaginación, en definitiva, con gestión.

Presencia en la FIO, Feria Internacional de Ornitología, como actividad emergente en este sector, gracias a la capacidad y características que tenemos en la ciudad.

Actividades de dinamización en los diferentes centros de nuestra ciudad, provincia y región con la actividad "Camino del Dragón", con el objetivo de dar a conocer a los escolares nuestra historia, tradiciones y monumentalidad.

Charlas-coloquios en veintiséis colegios de nuestra ciudad durante los meses de febrero marzo, con un total de novecientos cinco alumnos. Con el objetivo de dar importancia a nuestro valor artístico, histórico y cultural.

Actividades de dinamización para centros de discapacidad y residencias de la tercera edad, durante los meses de septiembre y octubre, con una base que tenemos en nuestro gobierno que es la accesibilidad, el llevar nuestra ciudad monumental a todos, haciéndola llegar de una forma directa, efectiva y amable; en total han sido ciento doce personas, en los centros de discapacidad, y trecientas una en centros para mayores, un total de diez centros.

Presentación y finalista en los premios "Acueducto de Segovia", gracias a nuestro patrimonio religioso.

Gestionar para traer el rodaje de la serie "Isabel" a la ciudad de Cáceres, en colaboración con la filmoteca.

Gestionar el rodaje del videoclip del artista Hueco.

Gestionar el rodaje de reportajes de la Red de Juderías y de nuestra Judería para su difusión en "Canal Extremadura".

Concierto en la Cripta de la Preciosa Sangre, con el grupo francés "Orpheum", en colaboración con la Embajada de Francia.

Difusión de nuestra ciudad a nivel nacional con la retrasmisión del Sorteo de la Cruz Roja, que se celebró en mayo del año pasado.

Gestionar la presencia de Cáceres en un cupón de la ONCE que ayer mismo, con una tirada de cinco millones, estuvo en la calle.

Visita de la Duquesa de Alba, de Pablo Alborán, de Pablo Coello y otros personajes de repercusión nacional e internacional, que han dado una

gran publicidad a nuestra ciudad, adjuntándolas a las ochenta y nueve visitas que desde el Ayuntamiento hemos gestionado y realizado.

El «Día de la Judería», en septiembre, con más de cuatrocientos visitantes, el día 2 de septiembre.

También el día de Puertas abiertas, el 16 de noviembre, celebramos la conmemoración del 40 aniversario de la Convención del Patrimonio Cultural y Natural de UNESCO.

La visita a los parques, porque para nosotros también es muy importante el turismo natural y cultural.

El Festival de las Aves, sin un sólo euro de gasto.

El Festival de documentales, «Cinesur», sin un solo euro.

Festival de Cine Fantástico, "FANTER", sin un euro.

Hemos reactivado, después de tenerlo olvidado por su gobierno, "Cáceres Ciudad de Congresos", con total de treinta y cuatro miembros actualmente; entidad que hace que se mueva la economía local, dando actividad y riqueza en nuestras empresas asociadas; dando difusión a nivel nacional de la capacidad de Cáceres para congregar cualquier tipo de actividad de turismo, de negocio, y trabajando por el incremento de nuevos socios de esta E.P.E.L. Desde que hemos puesto en marcha esta entidad hemos gestionado más de treinta y ocho jornadas, congresos, seminarios o encuentros en Cáceres.

Participación en la Feria Virtual ***«****Conexion Spain Virtual Webcasts Week» celebrada en Estados Unidos y Canadá, el 3 y 4 de diciembre, que ha participado conjuntamente con «Meeting in Sefarad», tomando parte en los siguientes mesas redondas:*

«Spain Big & Small. Discovering our Cities, Villages and Urban Culture». Moderada por la Oficina Española de Turismo en Toronto.

«Living Spain! Sports, Shopping, Food and Wine, Culture...» Moderada por la Oficina Española de Turismo en Miami.

«Meetings, Incentives, Conferences, and Exhibitions in Spain». *Moderada por la Oficina Española de Turismo en Chicago.*

«Learning Spanish in Spain». *Moderada por la Oficina Española de Turismo en Los Ángeles.*

«Spain's Cultural Heritage». Moderada por la Oficina de Española de New York.

Pero nuestra gestión no se ha quedado en esto y seguimos abanderando el hacer más con menos, como lo demostramos en la realización de un mercado medieval que no le ha costado ni un euro a los cacereños, pero si han ingresado las arcas municipales, que se está consolidando como un de los mejores a nivel nacional. En definitiva, gestión.

Creación de la campaña «Desde Cáceres, me acuerdo de ti», una campaña dirigida a los hoteles de la ciudad, con el objetivo de difundir Cáceres y agradar al turista desde el minuto uno de estar en nuestra ciudad, con un obsequio, nada mejor que una postal. Se va a realizar en cuatro fases, cada fase constará de diez mil postales, con un total de cuarenta mil. Cada fase está enmarcada con una filosofía y se realizará en las fechas de más afluencia de turismo en la Ciudad, que son los puentes de «La Constitución», «Semana Santa», «La Asunción» y acabamos en el puente de La Constitución del 2013.

No podemos olvidar que somos la ciudad de Extremadura que más turismo ha recibido este año, no podemos olvidar que somos la ciudad con más reclamo de Extremadura, gracias al trabajo y gestión realizada; y por fin es palpable. Pero en turismo todo no es suficiente y nunca hay un punto y final, por eso el compromiso es seguir trabajando para superarnos cada día.

Todo son actividades que hemos realizado en este año, en esta Concejalía y todas con coste cero para el Ayuntamiento, con coste cero para la ciudad y, en definitiva, con coste cero para el bolsillo de cada ciudadano de Cáceres y gran beneficio social".

El Sr. Cruz Moreno sintetiza y dice *"un día subí a la luna y me encontré a don Jorge Suárez allí, vendiendo la marca Cáceres. Pero luego, bajé a la tierra y me encontré que desde Madrid a Cáceres, por la A-5, Cáceres no aparece en ningún lado".*

Afirma, sin embargo, que es verdad que en la Ciudad de Cáceres el sector turístico se ha dado como una de las bases de desarrollo económico de la ciudad, se imagina, por lo tanto, que todos los gobiernos locales han hecho un esfuerzo, a lo mejor no lo suficiente, pero seguro que han hecho un esfuerzo para que el sector turístico de la ciudad de Cáceres vaya aumentando. Y, en primer lugar, porque entiende que no son todas las ciudades iguales, Cáceres tiene ahora mismo una riqueza patrimonial y arquitectónica que se da en algunas ciudades de España, pero no en todas las ciudades. O sea, se tiene y se parte de una base que no la ha ideado ni el Partido Popular ni el Partido Socialista, ni Izquierda Unida.

Manifiesta que D. Jorge Suárez ha hecho una intervención que, ya se temían en Izquierda Unida que no valía para otra cosa que para traer una exposición con las cantinelas de siempre y que luego, realmente, no se está en los problemas reales.

Quiere hablar de realidades. En Cáceres ha bajado el veinte por ciento de visitantes, se ha instalado una carpa en la Plaza Mayor que no se le ocurre "ni al que asó la manteca". No sabe si van a venir ingleses, japoneses, chinos, rusos, norteamericanos; pero cualquiera que venga de fuera creyendo que viene a una ciudad hermosa y se encuentre con esa carpa en la Plaza, mayor horterada, no se puede hacer.

Continúa refiriéndose al tema del desarrollo turístico. Considera que el Sr. Suárez debería haber dado datos de lo que ha subido el número de visitantes a la ciudad de Cáceres y debería dar datos también de algún fracaso que haya tenido, porque aquí parece que todos son logros y no ha habido ningún fracaso.

En cuanto a lo de los patrocinadores privados, recuerda que La Caixa

hizo un patrocinio haciendo ahí la edad de “no sé qué”, una historia de una exposición que se instaló también en la plaza, posiblemente también se acabe trayendo la feria de San Fernando a la Plaza. Lo de la carpa de La Caixa también dijeron que no costaría absolutamente nada a los cacereños, pero resulta que La Caixa había dado un préstamo de tres millones trescientos mil euros al Ayuntamiento, al cinco y medio por ciento.

Con todo el cariño, le dice al Sr. Suárez que no le ha convencido absolutamente nada porque lo que viene es una retahíla de historias en las que no ve el fruto por ningún lado, por eso ha empezado diciendo que subió a la luna, estaba allí el Sr. Suárez ya y cuando volvió, la verdad es que no ve ningún hecho.

El Sr. Valle Barbero, en primer lugar desea agradecer al Sr. Suárez que siga con las políticas y con todo lo que el Partido Socialista, en tema de turismo, teníamos en marcha, ha hecho una relación exhaustiva, y está llevando algunas de ellas a efecto.

Considera que el turismo es una actividad de gran importancia económica-global que requiere de diversas áreas productivas, tanto de los sectores públicos como privados, para así promocionar bienes y servicios para el disfrute de los turistas. El impacto económico, social y cultural en las sociedades receptoras de estos flujos de visitantes, es incalculable si se tiene en cuenta el sector complementario de servicios que activa.

Cáceres debe favorecer el desarrollo intensivo y extensivo del turismo para la creación de empleo y actividad económica en la Ciudad.

Afirma que la pérdida de turistas en los últimos meses en la Ciudad de Cáceres, buque insignia del turismo regional, hace imprescindible y urgente articular y planificar todo un conjunto de medidas coherentes y transversales que impulsen la llegada a Cáceres de más turistas, más tiempo de estancia en la ciudad y con mayor capacidad de gasto. Esta pérdida de turistas, sin haber terminado el año, es decir, de enero a noviembre, concretamente, las

cifras, según los datos de la Oficina de Turismo, dados por el INE, que no discrimina por ciudades, son las siguientes:

De enero a noviembre de 2011, 167.865 turistas.

De enero a noviembre del 2012, 149.484 turistas.

Un descenso de 18.381 turistas. Y el Sr. Suárez ha hecho una relación de los turistas que han subido, bajado; a nivel nacional han bajado cinco mil y pico.

Estos datos muestran el fracaso de las políticas de promoción turística, tanto a nivel regional como provincial; al igual que de la Alcaldesa de esta Ciudad y esta Corporación que renuncian claramente a defender los intereses del turismo en Cáceres.

Como la apuesta en turismo del Grupo Municipal Socialista está dirigida al incremento del turista con más capacidad de gasto y que pernocte más tiempo en la Ciudad, han presentado una enmienda, a través del grupo parlamentario socialista de la Asamblea de Extremadura, dotada con sesenta mil euros, a los Presupuestos del año 2013 del Gobierno de Extremadura, para la elaboración de un Plan Estratégico pactado con todos los actores que intervienen en el desarrollo turístico de Cáceres.

Otra enmienda que han presentado se refiere al Centro de Interpretación de la Ribera del Marco y estaba dotada con ciento cincuenta mil euros. El Centro de Interpretación de la Ribera del Marco sería un recurso turístico para fomentar el recorrido por uno de los espacios de mayor importancia para el desarrollo de la vida urbana y para comprender el asentamiento original de Cáceres y sus diversos pobladores, alargaría la estancia de los turistas de Cáceres que, repite, es uno de los objetivos a conseguir.

El equipo de gobierno ha tenido la oportunidad de demostrar que en turismo no les mueve ningún interés partidista, han tenido la oportunidad de que exigiésemos juntos la aprobación de estas enmiendas nominativas para la Ciudad, que se hubiesen aprobado estas dos enmiendas a los

Presupuestos del Gobierno Autonómico que tanto castigan especialmente al turismo de esta ciudad.

Porque, pregunta al Sr. Concejal, *"¿tienen ustedes previstas acciones concretas para frenar esta bajada de turistas?"* Su Grupo cree que es esencial potenciar la promoción y las ayudas al sector turístico. Es obvio que la difusión de la imagen de Cáceres es una de las tareas fundamentales que tiene que hacer esta Corporación, puesto que lo que va permitir es que vengan más visitantes. Si el Ayuntamiento es capaz de vender una buena imagen de nuestra ciudad, esto sería esencial para que vuelva a crecer el turismo, para que se sigan ofreciendo los mejores servicios y esa competencia sea compartida por las tres administraciones que gobierna actualmente el Partido Popular. Le propone que exija a la Junta que invierta en esta Ciudad, que el Sr. Monago olvide que ha sido concejal de Badajoz, que el mayor recurso que tiene Cáceres es el turismo y parece la gran olvidada del Presidente de la Junta.

Ese Plan Estratégico, tan necesario para Cáceres, podía incluir un Plan de Formación de los empleados de las oficinas de turismo, para que al visitante le ofrezcan la mejor información posible. Si el Gobierno de Extremadura está en disposición, de un día para otro, de modificar un millón de euros, para destinarlos a los premios Ceres del Teatro de Mérida, debería de haber estado en disposición de aprobar enmiendas para frenar esta bajada de turistas en nuestra ciudad.

Cáceres es la gran olvidada y el gobierno local lo está permitiendo; por eso han considerado tan necesario un Pleno extraordinario, para denunciar la sumisión de esta Corporación a la Junta de Extremadura que castiga especialmente nuestra Ciudad. Y esto es así no porque lo diga el Grupo Socialista sino porque los datos son tozudos y los cacereños lo tienen que saber. Pone el siguiente ejemplo. Para la Factoría Joven de Badajoz el Gobierno de Monago va a destinar en su presupuesto trescientos mil euros; para la de Cáceres, treinta mil euros. Consecuentemente, tendrán que

pensar que cuando el Partido Popular habla de los jóvenes como algo prioritario en su campaña electoral y en el debate de investidura, no estaban pensando precisamente en los jóvenes cacereños, que están dentro de ese 62% de paro juvenil, fruto del fracaso de su política con juventud.

En cuanto al comercio, ¿qué han hecho para promover el consumo en el pequeño y mediano comercio, tan importante en nuestra ciudad?, ¿han puesto en marcha alguna campaña institucional potente, a lo largo del año ya sea a nivel local o autonómico? El Partido Popular y su política están degradando el modelo comercial cacereño que se basaba en una convivencia de las medianas y grandes superficies con el pequeño comercio. El comercio de proximidad está en una situación dramática, sobre todo, desde la subida del IVA en el mes de septiembre, con el consiguiente desplome del consumo.

Deben aplicarse y trabajar en algo serio. El Grupo Municipal Socialista propone la creación de un Plan Director de Comercio en la Ciudad, requiere campañas institucionales que ayuden al pequeño comercio, como la tienda virtual de 24 horas, o el fomento del comercio electrónico. No se necesitan muchos recursos, sino voluntad política.

Deben exigirle al Sr. Monago, a lo largo de este año, ya que el gobierno local ha renunciado, trasladarle enmiendas a su grupo parlamentario en beneficio de Cáceres, exigiéndole ayuda al pequeño comercio, que incrementen la ayuda a los creadores extremeños, a las Pymes, para que puedan registrar su propiedad intelectual, sus ideas, sus marcas o sus patentes.

Los socialistas han presentado en el Parlamento de Extremadura, dieciocho enmiendas de comercio, fruto de múltiples reuniones de trabajo con los sectores implicados, comerciantes, consumidores y sindicatos; y una Moción que fijaba para los próximos años de legislatura no abrir más de diez domingos o festivos y noventa horas a la semana. El Partido Socialista tiene alternativas y les gustaría que les dijeran cuál es la del Partido Popular para

ayudar al sector del comercio.

También van a aportar, porque entiende que este debate es un debate en el cual no sólo se trata de controlar, que también, sino que van a tratar de hacer propuestas para ayudar a la gobernabilidad de la Ciudad.

Van a aportar una serie de proyectos del turismo para Cáceres. Desde el punto de vista de la planificación turística de la ciudad es imprescindible acometer lo siguiente.

Realización del primer Plan Estratégico del Turismo 2013-2016, fundamentado en un acuerdo entre los distintos actores que intervienen en el desarrollo turístico de Cáceres. Plan de Excelencia Turística y Plan Estratégico de desarrollo del turismo municipal deben llevarse a cabo por medio de una comisión de seguimiento, un consejo asesor de turismo, un centro de interpretación turística, una empresa municipal de turismo y un sistema integral de calidad turística, “Destino Q”. Plan especial de Cáceres que debe incluir actividades para la rehabilitación del casco histórico, la muralla y la Rivera del Marco, con la puesta en marcha de un programa de rehabilitación del casco histórico, desarrollando, en primer lugar, el plan estratégico para la rehabilitación de la muralla de Cáceres y la rehabilitación de un tramo de la muralla.

Realizar el Plan Director de la Rivera del Marco que permitirá planificar la ordenación y uso de los espacios, a la vez que articular la inversión económica y de infraestructuras para convertirlo en un referente de recuperación patrimonial de interés nacional y europeo.

Puesta en marcha de un Área de Rehabilitación Integral en el barrio de Tenerías y Santiago.

Desde el punto de vista de la dotación e infraestructura turística y cultural, creación del Centro de la Memoria de Cáceres que recogerá los recuerdos visuales, orales y materiales de todos los ciudadanos de Cáceres que lo deseen, protagonistas de hechos cotidianos que constituyan el devenir histórico y que servirá para desarrollar la recuperación de los valores y

tradiciones de la ciudad desde la perspectiva antropológica.

Centro de Interpretación de la Rivera del Marco para fomentar el recorrido por uno de los espacios de mayor importancia para el desarrollo de la vida urbana; y para comprender el asentamiento original de Cáceres y sus diversos pobladores.

En materia de recuperación de la arqueología industrial y minera, un enclave fundamental en el patrimonio minero de Aldea Moret, declarado bien de interés cultural, que debe ser concebido como un gran eco-museo que abarque varias decenas de hectáreas cubiertas de rutas y senderos que la actividad minera creó; un perfil museístico similar al del Centro de Interpretación de Cáceres El Viejo, cuyo importante patrimonio arqueológico, de origen romano, revela la entrada de la Vía de la Plata a la ciudad. Proponen la creación de un centro regional para la divulgación de la arqueología industrial y minera.

Las cuevas de Maltravieso, El Conejar y Santa Ana se perfilan como futuro espacio de peregrinación turística, tanto por su singularidad como por los importantes hallazgos y evidencias que contienen. Las cuevas son nichos de productos turísticos que permanecen involuntariamente a espaldas de Cáceres. Proponemos, en primera instancia, la creación de un Centro de Interpretación de la Prehistoria en el eje Maltravieso/Conejar; un espacio para el conocimiento de los primeros pobladores del territorio que hoy acoge Cáceres.

Centro de interpretación del Barrio Judío como elemento para la rehabilitación del barrio y la vida en dicha zona.

Centro de interpretación de la geología del Calerizo en el entorno de la Charca del Marco.

Puesta en valor, como parque periurbano, del entorno del embalse de Valdesalor, con nuevas instalaciones culturales relacionadas con la Vía de la Plata y de carácter medioambiental.

La conexión entre los numerosos caminos que se extienden por todo

el territorio Sureste de la ciudad hacia la Sierra de la Mosca, Trujillo, Miajadas o Mérida, entre los que se incluye una amplia red de kilómetros de cordeles, coladas, cañadas y caminos vecinales; deben ser parte de la recuperación de la rivera promoviendo la salida natural de la ciudad a través de ésta para el uso y disfrute de la ciudadanía.

Desde el punto de vista de la movilidad turística, creación de una red de caminos rurales para convertirlos en rutas verdes saludables para senderismo, bicicleta y footing.

Recuperar el entorno natural de la almazara y adecuación, como viario periurbano, del camino que comienza en Fuente Concejo y finaliza en el antiguo molino de aceite; y ejecución del viario de conexión entre Ronda de San Francisco y el futuro Espacio para la Creación Joven.

Impulsar nuevas rutas de naturaleza por el Cáceres urbano de la cal, de las minas de Aldea Moret, por las puertas de la ribera, por la Sierra de San Pedro con inicio en el Rincón de Ballesteros; por la Sierra de la Mosca, incluyendo el Santuario y Centro de Recuperación de Aves; de los embalses de Estación de Arroyo, incluyendo Museo Vostell y Arroyo de la Luz; descenso del Tajo.

Estas acciones deben estar acompañadas de acciones de promoción, impulsando campañas publicitarias, programas divulgativos de colaboración con los medios de comunicación, toma de contacto con operadores turísticos de Madrid, Sevilla y Lisboa; *"marketing"* urbano de concienciación en Cáceres y localidades de alrededor. Acuerdos con hoteles y alojamientos turísticos para favorecer la cultura y el conocimiento de la ciudad a los turistas que la visitan. Publicaciones periódicas, puntos de información en hoteles, etc.

Facilitar la accesibilidad a las personas con discapacidad para que tengan derecho real y efectivo al acceso normalizado de los bienes o servicios de la ciudad.

Programas de rehabilitación del casco histórico con actividades al aire

libre, implicando y potenciando la iniciativa privada y ampliación de espacios culturales.

Espera que, por el bien de Cáceres, se recojan sus propuestas, se pongan a trabajar porque no se pueden permitir seguir perdiendo turistas como ha sucedido en el año 2012.

Antes de terminar, le pide al Sr. Suárez, que luche por su Concejalía y no permita el mayor desastre visual que se ha hecho en esta Ciudad, como es esa carpa que se ha instalado en la Plaza.

El Sr. Suárez Moreno, en primer lugar, dirigiéndose al Sr. Cruz, afirma que en la luna debería estar él, porque no le ha escuchado. La carpa en la Plaza a todos les está haciendo un servicio, hay, en principio, una gran acogida por parte de la sociedad cacereña. Sí es cierto que muchas veces se tienen que delimitar algunas competencias de esta concejalía, pero hay que dar un servicio social, y se trata de una actividad, en Navidad, para los niños.

En segundo, dice también que ha bajado el turismo en dieciocho mil trescientas personal, supone que habrá visto las cifras de turismo que se han dado en verano. Le recuerda que Cáceres es la ciudad de Extremadura en la que más ha crecido el turismo. Entre el 2010/2011 ha tenido más de once mil turistas. En 2012, en el puente de la Constitución ha habido un noventa por ciento de ocupación en los hoteles; en el puente de octubre, un ochenta y nueve por ciento; y todo ello con la crisis actual. Es cierto que el turismo baja, pero quizá sea el momento de hacer un poco de autorreflexión sobre la situación actual, una situación que no ha creado el Partido Popular que no ha estado en el gobierno de la nación en los últimos ocho años. El Partido Socialista habrá tenido también un poco de culpa.

Parece que el Sr. Valle ha pensado que estaba en el Plenario de la Asamblea de Extremadura, porque ha hecho muchas propuestas para la Asamblea pero para el Ayuntamiento no ha oído ninguna. En este Ayuntamiento, en las comisiones que se han celebrado no se ha presentado

ninguna propuesta del Partido Socialista en esta materia.

El Sr. Valle ha hablado de los jóvenes, de poner en valor la Factoría Joven; recuerda que la Factoría la empezó el Partido Socialista, acogiéndose al Plan E y no lo tenían ni equipado, ni acabado, ni hechos los accesos.

Afirma que tienen muchos proyectos por hacer y el Sr. Valle entiende que esta Concejalía ha seguido su política de turismo. Asegura que todos los proyectos que le ha comentado se han creado en este año y medio; no han seguido ninguno de los que el anterior equipo de gobierno llevaban. Ninguna de las propuestas que ha puesto sobre la mesa en su primera intervención ha sido llevada por el Partido Socialista en años anteriores.

En cuanto a las rutas verdes, informa que están en marcha, de hecho se ha implantado y señalizado el Camino de Guadalupe, con un convenio itínere en el que no se ha gastado ni un sólo euro; eso es gestión.

Por otra parte, si se plantearan hacer todas las cosas que ha propuesto el Sr. Portavoz del Grupo Socialista, que le encantaría hacerlas, pero le recuerda que no han dejado ni un solo euro para hacerlo, de hecho han malgastado y despilfarrado; es cierto que hicieron un plan estratégico de turismo y líneas de excelencia turística, como otros planes y reuniones en los que se han gastado más de diez mil euros, sin ningún fruto. Y ello sin mencionar otros temas de gestión, como el mercado de los juglares, otro despilfarro; como el mercado medieval, con el que este equipo de gobierno ha ahorrado a los cacereños dieciocho mil euros: seis mil que se han ingresado en las arcas municipales y doce mil que no se han gastado. Pero el equipo de gobierno socialista se gastó en 2010, en un mercado medieval, más de ciento diez mil euros. Eso sí que le preocupa.

Repite, que no hay ni un sólo euro, que no se pueden gastar nada y toda la gestión que se ha hecho ha sido sin presupuesto.

Asimismo, ha hecho el Sr. Valle muchas propuestas a nivel regional, local; lo cual le parece estupendo, pero le recuerda que su partido ha tenido veintiocho años en el gobierno de Extremadura para poder llevarlas a cabo y

no lo han hecho; no pidan que en año y medio se haga lo que ellos no han hecho en veintiocho. No son conscientes de sus acciones ni coherentes con sus palabras. Él exige cuando puede exigir, pero no tiene medios, porque no se los han dejado, para hacerlo.

Para terminar, ciertamente éste es un momento complicado, con un descenso del turismo, como es lógico; la situación es la que es, a nivel nacional, el poco poder adquisitivo de las familias hace que el turismo interior baje, pero Cáceres es de las ciudades que más ha subido; se ha ganado en internacionalización, con todas las acciones que se han realizado; se ha subido en turismo extranjero, más de un tres por ciento, sólo en el 2012 y, desde que el Partido Popular ha asumido el gobierno local, más de un cinco por ciento.

Cree que eso es importante, que se está trabajando en unas condiciones paupérrimas para intentar llevar Cáceres a donde se merece, para intentar trabajar por Cáceres como se merece. Y todo el esfuerzo se está haciendo para llevarlo a cabo.

El Sr. Cruz Moreno desea preguntar al Sr. Suárez si cree que con la categoría que tiene la Ciudad de Cáceres, a nivel cultural, o que debiera tener, la Banda de Música Municipal de la Ciudad está a la altura que debiera tener. Qué ha hecho para que esas cosas cambiaran, porque son ofertas culturales. Echa de menos que sabiendo y conociendo la música el Sr. Suárez no haya hecho un esfuerzo para que esa banda empezar a dar otra imagen distinta a la que, desde su punto de vista, tiene.

El Sr. Suárez Moreno afirma que su opinión profesional se la guarda, pues están en esta sala por cuestiones políticas. Si bien, hay una cosa cierta, la banda de música no es un tema que lleve su Concejalía, aunque sabe que se está cambiando. Si cree que no ha cambiado en los últimos tiempos es que no ha estado en la ciudad y no ha asistido a los últimos conciertos.

3º.- EL ESTADO DE LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE CÁCERES. ACTUACIONES CONCRETAS DESARROLLADAS PARA SU MEJORA Y DINAMIZACIÓN EN 2012 Y POLÍTICAS A DESARROLLAR EN ESTE ÁMBITO EN 2013. PARA LO CUAL Y, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 98 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL, SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DELEGADO DE BARRIOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, D. LUIS FERNANDO GALLEGO GARZÓN.-

La Excma. Sra. Alcaldesa otorga el uso de la palabra al Sr. Gallego Garzón, Concejal Delegado de Barrios y Participación Ciudadana, que manifiesta lo siguiente:

"Agradezco la oportunidad que me brindan para explicar, en sesión plenaria del Excelentísimo Ayuntamiento de Cáceres, la gestión realizada desde esta Concejalía, desde que se iniciara este mandato y, más concretamente, en el año 2012, primer año de presupuestos realizados por el actual equipo de gobierno.

Iniciar esta intervención aclarando que, aún haciendo referencia a cuestiones materiales y a dependencias municipales, la orientación será, tal y como establece el primer y fundamental objetivo de este equipo de gobierno y esta Concejalía, la efectividad sobre las personas que viven en Cáceres, los ciudadanos de Cáceres.

Dicho esto, puedo relacionar cuáles fueron los objetivos que han motivado la actuación de la Concejalía durante este periodo y, repito, sin perder el objetivo principal que es el servicio a cada uno de los ciudadanos cacereños:

El incremento y mejora de la participación ciudadana, tanto de forma

individual, como colectiva; tanto en sus actividades particulares, como en los órganos colegiados de este municipio.

La conversión de la Concejalía en un punto de encuentro de los ciudadanos con la Administración Municipal, ofreciendo el servicio como interlocutor válido para lo que cada ciudadano requiera.

El fomento del asociacionismo y la optimización de los recursos municipales a favor de la actividad asociativa.

La dinamización de los barrios, entendiendo la participación de los ciudadanos en actividades formativas, festivas, lúdicas y entendiendo también como la preocupación por la mejora física del entorno de los ciudadanos.

La ejecución del desarrollo del Reglamento de Participación de nuestra ciudad, con la creación de los órganos pendientes y su puesta en marcha.

La coordinación de los centros cívicos y casas de cultura para optimizar el disfrute de los ciudadanos por las mismas.

Para la consecución de estos objetivos definidos y establecidos por este equipo de gobierno, desde la Concejalía de Participación Ciudadana se han realizado las acciones y programas oportunos a cada objetivo.

Así podemos relacionar que:

Para la mejora de la participación ciudadana, de forma individual o colectiva, de manera privada o en órganos municipales, se ha puesto en marcha el seguimiento diario del buzón de quejas y sugerencias, así como la atención personal que los ciudadanos o entidades ciudadanas han requerido; resultando que a día de hoy no hay ninguna solicitud de atención personal pendiente, habiendo respondido desde esta Concejalía a todos los requerimientos de atención que han sido solicitados.

En los consejos sectoriales dependientes de este Concejal que les habla se han constituido mesas de trabajo participativas, dando como resultado la elaboración de los criterios de resolución de las subvenciones de

libre concurrencia y la celebración de actividades acordadas por los propios consejos como la primera Feria de la solidaridad «Cáceres Solidaria». Procesos que, en mi opinión, han sido plenamente participativos y en la línea que todos nosotros tenemos como objetivo.

Para favorecer el uso de las instalaciones municipales, como casas de cultura y centros cívicos, y aplicando el Reglamento vigente, se ha efectuado un plan de coordinación y control para las autorizaciones de uso solicitadas por los ciudadanos, como entidades o colectivos. Se ha conseguido, entre otros, el disfrute periódico mensual de más de cuatrocientas personas en el Centro Cívico «Mejostilla», la adaptación de espacios para uso ciudadano en el Edificio Valhondo o, entre otros ejemplos, el traslado del domicilio de la Asociación Zona Centro a la Casa del Mayor, procediendo a la cesión de la sede antigua de la Zona Centro, a la asociación, de carácter social, Colectivo «La Calle».

Hoy son cincuenta y una las asociaciones que realizan actividades en los centros cívicos y casas de cultura, además de las realizadas en las sedes vecinales por parte tanto de la asociación vecinal correspondiente, como otras que llevan a cabo sus actividades en coordinación con dicha asociación vecinal.

También, con el ánimo de favorecer las actividades asociativas, se han recuperado instalaciones municipales para proceder a la puesta en marcha y disposición de entidades; como la sede vecinal de Pinilla, habiéndose iniciado también el proceso de recuperación de la sede vecinal de Santa Bárbara. Estos procesos se han iniciado con el apoyo unánime de todos los grupos en Comisión.

Para la mejora de la realización de actividades asociativas en vías públicas y usos de infraestructuras municipales, se ha puesto en vigencia junto a la concejalía de obras un protocolo para solicitud de referidos medios y espacios.

Como resultado de estas políticas a favor del tejido asociativo,

apuntar que, como ustedes conocen, se han inscrito en el libro de entidades ciudadanas nuevas asociaciones en todos los meses del año, en concreto treinta y dos. Esto supone más de un 12% de las inscritas a finales del 2011.

En un ámbito más organizativo y de desarrollo del Reglamento que todos aprobamos, hay que señalar la constitución y puesta en marcha del Consejo de Participación Ciudadana, Consejo que ya está realizando estudios y que previsiblemente trasladará a este Pleno una propuesta para su aprobación en el primer trimestre del año.

Para concluir esta exposición de actividades, me es grato hacer mención al trabajo sistemático realizado desde esta Concejalía de prospección de los barrios y atención a las demandas sugeridas; me refiero a los más de noventa expedientes realizados de visitas a barrios, expedientes que informan y proponen a otras dependencias del Ayuntamiento para subsanación de las deficiencias encontradas en cada uno de los lugares visitados. No puedo dejar de agradecer la labor realizada en este proyecto por Dionisio González Ollero, trabajador incansable, hoy jubilado, de nuestro Ayuntamiento.

Como balance de este periodo, quiero ser breve y sintetizar.

Se han coordinado y mejorado los recursos materiales del Ayuntamiento a favor de la actividad de la sociedad civil.

Se han realizado las tareas pendientes para el desarrollo del Reglamento de Participación Ciudadana.

Se ha estimulado la actividad asociativa con incremento de nuevas asociaciones por la constitución de las mismas.

Se han detectado e identificado los problemas materiales del entorno de los ciudadanos para su solución por parte de otras áreas municipales.

Se ha prestado atención y servicio a los ciudadanos que, individual o colectivamente, lo han solicitado.

Se han promocionado los procesos participativos en los Consejos Sectoriales de Relaciones Vecinales y de Cooperación

En definitiva, se ha trabajado y es nuestra intención mantener la perseverancia en este trabajo en el año 2013, para cada uno de los cacereños de la manera más personal, efectiva y humana posible.

La Sra. González-Jubete Navarro afirma que su Grupo Municipal está un poco decepcionado porque les hubiera gustado que este Pleno hubiera servido para hacer un análisis serio de los problemas que tiene esta ciudad, sobre todo de cara a poder acometer el Presupuesto del 2013, para que no sea simplemente repetir el del 2012 con los recortes a los que nos vemos obligados. Y ven que al final se está convirtiendo en un "mirarnos al ombligo", tanto unos como otros y es triste.

No puede decir de D. Luis Fernando nada negativo, porque le consta que cree en la Concejalía que lleva, pero también sabe como sabe Izquierda Unida, que en esta ciudad hay un déficit importante de participación ciudadana porque no ha habido una intención política de que eso se desarrolle realmente. También le va a pedir que trabaje por su Concejalía.

Afirma que hay un déficit en participación ciudadana, entre otras cosas, porque nunca se contempló esa partida en el Presupuesto de 2012 y les gustaría pedirle que luche porque sí se contemple una partida importante para esa participación ciudadana, para que sean los ciudadanos los que decidan qué hacer con el dinero que es de todos, para el Presupuesto del 2013.

No se puede seguir considerando a los ciudadanos menores de edad y creen que urge una democracia participativa, importante, ya.

Con respecto a lo que ha contado de los barrios, difícilmente a los barrios les ha podido ir bien, cuando en el Presupuesto de 2012 hubo una reducción importante en deportes, cultura, educación, sanidad, servicios sociales y promoción social, medio ambiente, e incluso en bienestar comunitario; que en algunos rondaba más de cuarenta por ciento. Difícilmente nos ha podido ir bien en el 2012, espera y confía en que sepa

conseguir algo más para el 2013.

La Sra. Lillo Marqués opina que el Sr. Gallego Garzón es muy optimista. Primeramente no tiene sentido hablar de las asociaciones que se han inscrito en el Registro de entidades sociales, porque esto es una opción de las entidades sociales. Y ahí la Concejalía no tiene nada que hacer.

Por otro lado, ha afirmado que a cincuenta y una asociaciones se les están dando actividades. Esta Concejalía no les está dando actividades, sino la Concejalía del IMAS, que es distinto.

En cuanto a los órganos de participación, vio que se creaba la Concejalía de Barrios y Participación, se alegró porque iba a haber un coordinador de los barrios. Entendía, que esta Concejalía iba a ser la coordinadora en todo el mantenimiento de los barrios. Pero no es cierto que se haya hecho algo. Sí es cierto que se han hecho informes muy exhaustivos por parte de ese trabajador, pero que ni a ese trabajador ni al Concejal Delegado, se les está haciendo caso; y no se ha hecho absolutamente nada. Esa es la realidad. No porque tenga la culpa el Concejal.

El problema es que esta Concejalía no tiene presupuesto, está dentro de otra, de un organismo autónomo.

Solamente tiene, como ya ha repetido en varias ocasiones, las subvenciones de asociaciones de vecinos y la de cooperación; pero, aquí, concretamente, se quitan varios talleres que se están haciendo en las asociaciones de vecinos. De ciento veinte mil euros de subvenciones para cooperación, lo dejan en quince mil, en 2012 y, posiblemente, también para el 2013.

El tema está en que el dinero sí lo tiene el IMAS, en muchas ocasiones para hacer celebraciones testimoniales: Día de paz, Día de la familia, Día de la infancia...; y así, un largo etcétera. En épocas de crisis se tendría que andar con más cuidado con el presupuesto del Ayuntamiento, eso también lo está diciendo el equipo de gobierno, que tienen mucho cuidado; hay que analizar las prioridades y eliminar lo superfluo. Con el gasto

de esas celebraciones y ese gasto superfluo que hace el IMAS, se pueden hacer cosas en los barrios; no se tenía porque haber tocado la cooperación, porque, literalmente, sirve para países que se están muriendo de hambre y que no tienen las primeras necesidades cubiertas.

Con todo el cariño, le dice que él está permitiendo esta situación, pues aunque ya lleva cuatro años en el Ayuntamiento, no ha sabido luchar como tenía que haber luchado por sus competencias.

Por otra parte, continúan sin convocarse los Consejos de Distrito, porque como ya dijo en otra ocasión en este Pleno, el problema de este equipo de gobierno es ideológico; por lo tanto no es solo culpa de un Concejal. Lo dijo entonces, a pesar que el Sr. Gallego leyó unas frases de un demócrata-cristiano y pensó que se podía producir el milagro y todos tomaran conciencia, pero no, se siguen sin convocar los Consejos de Distrito, sin hacer ningún tipo de esfuerzo porque este Ayuntamiento realmente sea un Ayuntamiento más democrático y más participativo. Un ejemplo lo tienen muy reciente, con el Consorcio “Cáceres, Ciudad Histórica”. Es la primera vez en la historia de la democracia de esta ciudad que la oposición no está en un consorcio. Otro ejemplo es el tema de que hoy se esté aquí, celebrando este Pleno y no se haya podido celebrar cuando se tenía que haber celebrado, porque no se hizo como se tenía que haber hecho.

Los Concejales del Partido Popular están llevando a cabo lo que se llama la “dictadura de la mayoría”. No están haciendo nada para conseguir un Ayuntamiento más democrático, más transparente y más participativo, sino todo lo contrario. Se está produciendo realmente una marcha atrás, muy atrás en el tiempo, y que a muchos ciudadanos, les está preocupando.

Vuelve a repetir que la Oficina de Información y Atención al Ciudadano, de la que el Sr. Garzón no ha dicho nada al respecto; no está haciendo nada, oficina que además supone una modernización del Ayuntamiento. Nunca se le ocurriría proponerles que creen la tarjeta ciudadana, una tarjeta electrónica, que permita resolver gestiones y hacer

uso de ese número de servicios locales que hay, de forma rápida y sencilla, pues sería como hablarles de ciencia ficción; cuando algo tan sencillo y bueno para este Ayuntamiento no se está haciendo y parece que no hay posibilidades de hacerlo.

Recuerda que cuando el Partido Socialista asumió el gobierno del Ayuntamiento, encontraron, de forma casual, que se había aprobado en un Pleno un Reglamento de Centros Cívicos; que llevaba casi dos años en un cajón y que no se había publicado, a pesar de haber tramitado todo el proceso administrativo. Había muchas carencias,...

La Excma. Sra. Alcaldesa le recuerda a la Sra. Lillo que ya lleva quince minutos en el uso de la palabra.

La Sra. Lillo Marqués continúa refiriéndose al Reglamento, afirmando que se creó, contando con la colaboración del Partido Popular y de las entidades locales; otro reglamento, pendiente tan sólo de llevar al Pleno. Tampoco ha dicho nada de eso.

Todavía no conocen los presupuestos para el Ejercicio'2013 y a le preocupa decirles que sean participativos, cuando a veinte de diciembre ninguno de los miembros del Grupo Socialista conoce los presupuestos del 2013. Eso se aprobó en un reglamento, por unanimidad, y la Sra. Alcaldesa sabe que lo que se aprueba hay que cumplirlo. No lo están cumpliendo.

También opina que, en relación con los barrios, hay mucho descontento porque, a pesar...

La Excma. Sra. Alcaldesa ruega a la Sra. Lillo Marqués que vaya finalizando su intervención.

La Sra. Lillo Marqués continúa manifestando que a pesar de ese trabajo al que ha aludido el Sr. Gallego Garzón que ha realizado, como ha

habido una nula intervención en el mantenimiento de la ciudad, los ciudadanos están muy enfadados, con la limpieza, porque las cosas más sencillas que hace el propio Ayuntamiento no se están atendiendo.

Le gustaría que hiciesen estos deberes...

La Excma. Sra. Alcaldesa retira el uso de la palabra a la Sra. Lillo Marqués y se la otorga al Sr. Gallego Garzón.

El Sr. Gallego Garzón manifiesta que va a ser breve e intentará contestar a las sugerencias que han hecho ambos grupos, conjuntamente.

Sobre el déficit de participación y la crítica a las treinta y dos asociaciones, afirma, en primer lugar, que la participación de la sociedad civil se está incrementando y quiere pensar que es porque se sienten acogidos. Ciertamente, las asociaciones que se han inscrito, lo hacen voluntariamente; pero ha matizado que son de nueva creación y están participando en el marco que esta Concejalía está desarrollando. Luego, le dan a entender que ese marco les está siendo válido a las nuevas asociaciones que se inscriben.

No ha dicho que cincuenta y una asociaciones están realizando actividades, sino que están disfrutando de las dependencias municipales para realizar sus actividades. Se están ofreciendo, por los diferentes distritos, en diferentes asociaciones, diferentes cursos por miembros del Ayuntamiento o por exteriorización en el Programa de Dinamización de sedes sociales que todos conocen: informática, talleres de chapuzas (novedad), crecimiento personal, manualidades, memoria, bailes de salón, coro, sevillanas, bailes latinos, flamenco, alfabetización... Eso no tiene nada que ver con lo que otras asociaciones, a título privado, organizan en las dependencias municipales que son a las que se refería.

El informe del trabajador que ha realizado las visitas a los barrios, con él y siempre con personas de las asociaciones, es un documento que se elaboró en septiembre del 2011, por el Concejal y otros asesores, con el fin

de enviar a cada área las deficiencias detectadas. Ha sido una toma de contacto continua, por parte de la Concejalía, en cada uno de los barrios; y ha sido mostrar a las demás áreas que, en la medida que se pueden solucionar los problemas detectados, se soluciona. No se puede decir que no se ha hecho nada, porque se han recortado setos, se han arreglado baches.... Se ha hecho de todo con mayor o menor cuantía; le hubiera gustado un éxito del cien por cien, pues ciertamente quedan medidas por llevar a cabo, por cuestiones presupuestarias y también de recursos humanos, recuerda que no hay suficiente miembros en la brigada de obras para hacer todo cuando surge.

Se critica la cooperación por la disminución de subvenciones y se critica que la Concejalía haya pasado a integrarse dentro del Instituto Municipal de Asuntos Sociales. La cooperación ha sufrido una merma en las subvenciones, una merma importante, que definiría como que ahora hay un nivel de subvenciones de perfil bajo, debido a la situación coyuntural. Hay que reconocerlo, porque no hay liquidez ni capacidad de endeudamiento para dárselo al Tercer Mundo. Sin embargo, precisamente el Consejo Sectorial de Cooperación ha demostrado, en el ámbito de participación, llevando a cabo dos mesas de trabajo durante el periodo de 2012, que se puede trabajar; ha conseguido crear las bases y criterios para la subvención de libre concurrencia, lo han trabajado y han definido las bases de las subvenciones. Otra mesa de trabajo ha concluido en la realización de una actividad, la que ellos han querido, organizándola durante el año, evaluándola positivamente, incluso algún miembro que no ha participado, y de la cual se sienten satisfechos. Se trata de la Feria Cáceres Solidaria.

Los Consejos de Distrito no están convocados en este semestre y sin embargo, pone en su conocimiento que sí se les ha solicitado a cada una de las asociaciones que indiquen puntos del orden del día para la convocatoria y están a la espera. Es uno de los puntos en los que tienen que poner más interés en el 2013, en la dinamización de las propias asociaciones como

miembros de los Consejos de Distrito. Porque lo que sí le consta es que las asociaciones están dinamizadas dentro de su inquietud y de la actividad particular que cada una de ellas pretende.

Por otro lado, se ha referido a que el SAC no funciona. Es el SAC quien lleva la agenda de la atención personal de las entidades ciudadanas y de los ciudadanos que solicitan entrevistas y reuniones con la Alcaldesa o con técnicos del Ayuntamiento. El SAC es el que depura diariamente el buzón de quejas y sugerencias, porque es un buzón que está en mejora y que puede evitar el que un ciudadano dirija una sugerencia a una Concejalía que no sea la más adecuada. Pero el SAC sí está atendido.

Respecto a la tarjeta ciudadana que pretende la Sra. Lillo, tienen la intención de poner en práctica el plan “escopeo”, que posiblemente conociera el Partido Socialista pero que no pusieron en práctica, y que se trata de una relación directa del ciudadano con la administración.

En cuanto a los Presupuestos participativos, saben que hay un reglamento vigente, pendiente de desarrollo, una de las cuestiones que hay que desarrollar es la metodología del presupuesto participativo.

También dice que los barrios están descontentos, le asevera que los barrios no son conformistas y que quiere que no lo sean, quier que exijan y poderles dar, como miembro del equipo de gobierno y junto al resto de sus compañeros, las respuestas a sus demandas. También quiere ser transparente, al igual que sus compañeros, y decirles que para darles las respuestas que nos soliciten, estos son nuestros valores, nuestras situaciones económicas, financieras. Lo que tienen es de todos los cacereños y van a administrarlo como correctamente crean.

A continuación, la Excma. Sra. Alcaldesa, siendo las quince horas y veintisiete minutos, **establece un receso en la sesión, por un período de cinco minutos**.

Siendo las quince horas y treinta y cinco minutos, y una vez presentes todos los Concejales asistentes a esta sesión, la Ilma. Sra. Alcaldesa, **reanuda la sesión.**

4º.- ACTUACIONES CONCRETAS DESARROLLADAS POR EL INSTITUTO MUNICIPAL DE ASUNTOS SOCIALES EN 2012 PARA PALIAR LOS EFECTOS DE LA CRISIS EN LOS CIUDADANOS MÁS DESFAVORECIDOS DE CÁCERES. CONCRETAS POLÍTICAS QUE DESARROLLA EN SU ÁREA FUNCIONAL DE GESTIÓN LA CONCEJALÍA DE ASUNTOS SOCIALES EN 2012 Y LAS PREVISTAS PARA 2013. PARA LO CUAL Y, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 98 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL, SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DE LA CONCEJALA DELEGADA DEL ÁREA DE ACCESIBILIDAD, ASUNTOS SOCIALES, BARRIOS Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA, Dª MARÍA LUISA CALDERA ANDRADA, PARA INFORMAR SOBRE LAS CONCRETAS MEDIDAS QUE HAYA ADOPTADO EN SU ÁMBITO FUNCIONAL DE GESTIÓN.-

La Excma. Sra. Alcaldesa otorga el uso de la palabra a la Sra. Caldera Andrada, Concejala Delegada del Área de Accesibilidad y Asuntos Sociales, que manifiesta lo siguiente:

"A su pregunta sobre qué se ha hecho en el IMAS para paliar los efectos de la crisis, la respuesta es clara, nos hemos centrado en trabajar mucho, mejorar la gestión, optimizar los recursos y acompañar a los

cacereños que más necesidades tienen para que, la falta de recursos, no sea un impedimento a la hora de acceder a todos los servicios básicos.

Creo que se ha realizado una labor titánica, llegando a más personas, mejorando los servicios y programas y ofreciendo una atención de gran calidad.

Hemos hecho «más con menos». Hemos eliminado lo superfluo para destinar todos nuestros esfuerzos en donde realmente se necesitan, en las personas; pues no duden que este equipo de gobierno se preocupa por nuestros ciudadanos.

Todos sabemos que nuestra ciudad es una ciudad solidaria y nosotros trabajamos para que nadie se quede atrás, trabajamos por la igualdad de oportunidades, trabajamos para hacer de Cáceres un sitio mejor, un lugar en el que nadie esté, ni se sienta solo.

Para eso, desde el IMAS se ha llevado a cabo una docena de programas y una docena de acciones para estar con todos los colectivos sociales, para apoyar y ayudar a todas las familias.

Se han realizado intervenciones con personas, familias y grupos sociales, mediante atención directa, desde los Servicios de Información, Valoración y Orientación, llevado con los recursos humanos que hay en el IMAS.

En definitiva, se ha conseguido, a pesar de la situación actual, mantener y mejorar los servicios, mantener y mejorar los programas, dar atención y respuesta a las demandas de todos los ciudadanos y colaborar con los movimientos asociativos de la Ciudad de Cáceres.

Y ahora, si me lo permiten, voy a dar unos datos.

Se han dado ayudas de primera necesidad a trescientas familias, incluida el agua, con más de ciento treinta y siete mil euros.

Se han dado ayudas para leche maternizada, para cereales y productos farmacéuticos, a ciento cincuenta familias, por valor de dieciocho mil euros.

Sólo en estas dos partidas, se han destinado más de ciento cincuenta mil euros en ayudas directas.

En materia de ayuda a domicilio, se han destinado un total de un millón ciento sesenta y tres mil euros. Con la ayuda a domicilio se están atendiendo a más de setecientas sesenta personas; se les ayuda en limpieza doméstica, en labores de acompañamiento y en aseo personal.

Pero no sólo está la ayuda a domicilio que se presta desde el IMAS, también está la empresa concesionaria y los convenios que hemos firmado con las distintas asociaciones, como Alzhei, Asociación Española Contra el Cáncer y Asociación para la Lucha contra enfermedades renales (ALCER).

Se ha llevado a cabo un servicio de teleasistencia domiciliaria en el que se han puesto en marcha un total de trescientas cuarenta y cinco terminales, para que las personas que están solas no se sientan desamparadas.

Se ha permitido el acceso a una vivienda de promoción pública a otras ochenta familias en situación de especial dificultad.

Estos datos son una muestra y demuestran que, para ayudar a las familias cacereñas, se ha incrementado la dotación económica para las necesidades básicas.

Se han establecido ayudas concretas para el pago de la factura del agua, se ha mantenido la bonificación del transporte urbano.

Pero no estamos hablando solamente de números, ni de cifras, porque son cifras frías; detrás de cada aportación, detrás de cada programa hay personas que lo están pasando realmente mal y cuentan con el respaldo del IMAS.

Cuando llegó este equipo de gobierno, se encontró a tres niños con discapacidad sin escolarizar; y, al día de hoy, esos niños ya están escolarizados.

Cuando llegó este equipo de gobierno se encontró una familia viviendo en un coche, cuatro miembros de una familia: padre, madre, un niño

de catorce años y su hermano de veinte años; los servicios sociales los atendieren en el 2011, y pasaron las Navidades en un albergue municipal, con una cama, comiendo, cenando y desayunando caliente. Hoy los servicios sociales no se han olvidado de esa familia, y siguen trabajando con esta familia para su inserción laboral y su inserción social.

Son muchos los casos y muchas familias que se sienten arropadas por el IMAS.

Pero hay otro tipo de colaboración, otro tipo de trabajo sordo y de iniciativas pioneras que se han puesto en marcha a lo largo de este año.

En 2012, por primera vez, el Ayuntamiento de Cáceres, junto a la Subdelegación de Gobierno, asociaciones e instituciones hemos creado un equipo de trabajo para el Banco de Alimentos; con este equipo de trabajo estamos evitando la duplicidad, la evitamos porque se ha hecho una base de datos desde el IMAS, donde se controlan todos los usuarios y todas las personas que utilizan este recurso. Ha sido una iniciativa pionera de esta Concejalía y de este Ayuntamiento, y ha sido tan válida que están pidiendo información sobre ella desde otras localidades.

También reseñar que el pasado 1 de diciembre se puso en marcha el protocolo de la «Ola de Frío» para las personas sin hogar.

Con la llegada de este nuevo equipo de gobierno se ha creado y se ha puesto en marcha, por primera vez en Cáceres, la Concejalía de Accesibilidad, para conseguir la integración social y laboral de las personas con diversidad funcional.

En esta Concejalía, mensualmente, se trabaja con el grupo de trabajo permanente, sobre accesibilidad, con las personas del Consejo Sectorial. Se han puesto dos taxis adaptados en la Ciudad para este tipo de personas. Se ha dado luz verde a la ordenanza municipal. Se ha creado una bolsa de trabajo de empleo para personas con discapacidad. Se ha firmado un convenio con Inserción Social-laboral, para personas con discapacidad. Se ha contratado a cuatro personas con diversidad funcional y están trabajando

en el Instituto Municipal de Asuntos Sociales, como ordenanzas. Gracias a esta Concejalía se ha creado la Oficina de Accesibilidad para velar por el cumplimiento de la ordenanza municipal. Se ha creado un correo de accesibilidad para recibir las demandas de los ciudadanos; al día de hoy, se han solucionado el noventa por ciento de esas demandas

Se ha creado el proyecto «Abilidade» para facilitar el acceso a rutas accesibles de Cáceres.

Y, por primera vez en el Ayuntamiento de Cáceres, se ha contratado a una intérprete de lengua de signos para cubrir las necesidades, no sólo en el Ayuntamiento, sino para las personas con discapacidad auditiva de las distintas asociaciones.

A todo esto, debemos sumar las ludotecas, las conciliotecas, las becas escolares, las ayudas para comedor escolar y el convenio de inserción laboral; y para todo esto se han destinado doscientos setenta mil euros.

Se han llevado a cabo programas con minorías étnicas inmigrantes, en materia de igualdad de género; el Plan Nacional de Drogas. También hay otros servicios muy importantes que se hacen desde el IMAS, como es la atención psicológica, asesoramiento jurídico, gestión de prestaciones.

Además de las prestaciones de servicios del Instituto Municipal de Asuntos Sociales, también se trabaja en colaboración con asociaciones e instituciones, por lo que se han firmado convenios, un total de diez, por un importe de doscientos mil euros.

Y a todo esto, tenemos que sumar los Planes de Subvenciones por concurrencia competitiva, a los que hemos destinado un total de doscientos mil euros para mayores, ONG's, mujer, asociaciones de vecinos y discapacidad.

Como pueden comprobar, hemos llevado a cabo una labor intensa, estamos teniendo una gran coordinación con los colectivos, asociaciones y organizaciones, porque la suma de esfuerzos siempre da mejores resultados y el trabajo del Instituto Municipal de Asuntos Sociales es un ejemplo de ello.

Quiero aprovechar este Pleno para agradecer el trabajo que realizan las organizaciones e instituciones que, de manera desinteresada, luchan cada día por mejorar la vida de las personas, por hacer más ciudad y porque tengan las mismas oportunidades".

El Sr. Cruz Moreno manifiesta que la Sra. Caldera ha empezado su exposición diciendo que todo va muy bien, que es la misma cantinela que ha utilizado el Sr. Suárez: «más con menos»; no sabe qué significa eso, debe ser una frase hecha del Partido Popular; pero opina que es un poco difícil de demostrar.

Sin embargo, cuando se analizan los datos, no coinciden con esa frase, porque se han reducido dieciocho mil horas ayuda a domicilio, y ya no es más con menos, sino menos con menos.

El banco de alimentos, pero con menos alimentos y no con más.

El tema es que hay más pobres en esta Ciudad, más gente necesitada, no es una maldición divina, es porque se hacen políticas que van en la dirección de empobrecer a la gran mayoría de ciudadanos de Cáceres. Ahí está la visión que tiene el Partido Popular, según su ideología; es cierto que es distinta a la suya, que está en contraposición pues una va en una dirección y otra en la contraria. Al haber ideologías distintas, el equipo de gobierno entiende las necesidades como caridad, pero Izquierda Unida entiende las necesidades como un derecho, que es internacional y además objeto de un pacto internacional que tiene firmado España; estamos hablando del artículo 11 del Pacto Internacional de derechos económicos, sociales y culturales, que dice: *"El derecho a la alimentación es un derecho a tener un acceso regular, permanente y libre a los alimentos, cualitativa y cuantitativamente, adecuado y suficiente, que garantice a la persona una vida psíquica, física satisfactoria y digna".* Es un derecho, opina que el pobre no debe existir. Sin embargo, el Partido Popular entiende que los pobres tienen que existir para lavar sus conciencias y dar limosna.

El equipo de gobierno ha ido aumentando tasas y recortes. En los servicios sociales igual que en las demás áreas; tienden a que es el ciudadano el que tiene que hacerse cargo del coste de los servicios y cuando las instituciones públicas hacen la función que tienen que hacer, que es redistribuir la riqueza, en los servicios públicos hay que atender a mucha gente de manera diferente y los servicios públicos los tendrá que pagar cada uno en función con los ingresos que tiene en su haber. Entonces, si gobiernan cincuenta años más, si siguen por ese camino, cincuenta años más sería destructivo. Un arma de destrucción masiva, no puede haber una mayor que esta tendencia que ustedes han iniciado; también aquí se ha hablado de que el sector privado es el que tiene que crear el empleo, pero ¿para qué están en el sector público?, ¿a los miembros del Grupo Municipal Popular quién les paga? Tendrían que defender el sector público y, sin embargo, no lo están defendiendo. Están cobrando de los ciudadanos pero diciendo que el sector privado es mucho mejor y que el sector privado tiene que crear empleo, y es el que tiene que sacar al país de la crisis. Están totalmente equivocados. El Partido Popular va en una dirección; pero Izquierda Unida-Verdes no está en esa dirección. Y ahí encajan todos los resultados de los servicios sociales, participación ciudadana y de todas las áreas con las que están hoy, cree que torturando al Pleno, habría que rebelarse contra esta tortura. Opina que no se puede convocar un Pleno de esta categoría a la una del mediodía.

La Sra. Elviro Amado espera que Sra. Alcaldesa que entienda que son la oposición y ella el gobierno,...

La Excma. Sra. Alcaldesa afirma que lo entiende perfectamente, solicitándole que lo entienda ella también.

La Sra. Elviro Amado manifiesta que les gustaría que les respetara

sus intervenciones, sean cortas o largas.

La Excma. Sra. Alcaldesa le informa que tiene diez minutos y puede empezar cuando quiera. Le va a respetar en el turno establecido.

La Sra. Elviro Amado afirma que le cuesta trabajo dirigirse a la Sra. Caldera, por eso se va a dirigir al Sr. Pacheco, porque a lo largo de este año y medio, en cada Junta Rectora del IMAS, cuando se ha dirigido a ella, decía que hacía política, cuando le decía que había que tomar medidas políticas; no entiende cómo es Concejala de este Ayuntamiento y le gustaría que al menos le diera algunas nociones de Derecho Constitucional y de Derecho Político el Sr. Pacheco y que se aprendiera el artículo 6 de la Constitución.

Pregunta: ¿Por qué se hace este Pleno?, ¿por qué ella se ha empeñado en hacer este Pleno y no han presentado mociones? Porque a lo largo de este año y medio no ha habido ninguna respuesta social en esta Ciudad, porque lo único que se ha hecho ha sido asistencialismo y beneficencia. Porque lo que la Sra. Caldera ha leído hoy, muy bien leído, como si fuera una persona de teatro, se ha hecho siempre en el Instituto Municipal de Asuntos Sociales, porque es el contenido del Instituto Municipal de Asuntos Sociales. Y ahí hay medidas políticas innovadas por el Grupo Socialista en el gobierno anterior.

Se quiere centrar exactamente en lo que se ha hecho para que el año que viene, en el 2013, se corrijan las deficiencias porque esta ciudad lo está pasando muy mal.

Empezando por el organigrama del equipo de gobierno, que es poco dinámico, que no se sabe quién tiene realmente las competencias municipales; por eso se ha repartido tanto y por eso antes la Sra. Lillo hacía mención de como, al final, parte ha ido al Instituto Municipal de Asuntos Sociales. Y cómo se crean concejalías.

La ordenanza de accesibilidad recoge lo que dice su programa

electoral y ya estaba hecho.

Pero va a hablar del presupuesto del 2012 del organismo autónomo. No se ha hecho absolutamente nada; es un presupuesto ficticio. Y en las Juntas Rectoras del IMAS se ha visto cómo se han devuelto, en una ciudad donde hay una importante crisis económica y hay un problema social importante, quinientos mil euros a las cuentas generales del Ayuntamiento. Y eso ocurría cuando ella llegó al IMAS, no se gastó nunca, no había presupuesto, estaba solamente en papel. Mientras el Partido Socialista gastó el 99,9% del presupuesto del IMAS, siempre. No se ha gastado el presupuesto. Y de hecho, como no se va a Mérida a pedir dinero para la ayuda a domicilio, resulta que se le quitan a la ayuda a domicilio trescientos mil euros y rebajan los dieciocho mil euros que decía el Sr. Cruz; y le quitan horas a los funcionarios y hacen un empleo precario en las auxiliares de ayuda a domicilio, rebajando las horas de trabajo; por lo tanto, de seiscientos euros al mes, han empezado a cobrar trescientos euros.

Hay otro problema, el IMAS lleva sin Directora desde que llegaron. Primero nombraron a Teresa Bravo, que es un cargo político y no técnico; y no va a decir qué hizo allí Teresa Bravo porque lo sabe hasta la comarca de Alcántara. Nombraron, además de manera ilegal, además ese es el problema del IMAS, entre otros, la falta de dirección porque las direcciones están siendo políticas y no técnicas; y porque la Sra. Caldera no tiene un programa para innovar; y no ha llevado medidas sociales para luchar contra la crisis en esta ciudad.

Cuando llegaron al gobierno vivían de las rentas. El año 2011 lo habían ya hecho todo. El dinero que sobró del Plan de Barrios se lo gastaron para hacer una apuesta en Aldea Moret con todos los Concejales y una chocolatada. Se dejaron perder un programa de cincuenta mil euros que había con Europa para salud infantil en las barriadas.

En el año 2012 han seguido viviendo de esa herencia, ustedes han vendido a bombo y platillo lo del protocolo del reparto de alimentos que lo

dejó ella iniciado en la primavera del 2011; el reglamento de ayuda a domicilio también lo han vendido; la ordenanza de accesibilidad. Lo tienen recogido en los medios de comunicación. La ordenanza de accesibilidad se quedó hecha, ha hecho mención a la Comisión Técnica de Accesibilidad, la puso el equipo de gobierno anterior en marcha.

Le puede seguir diciendo todo lo que no han hecho y lo va a hacer, comparativamente con Badajoz. Mientras Badajoz, Mérida y Malpartida acuden a la Junta de Extremadura a por todos los programas sociales que hay, el equipo de gobierno, como quiere economizar y por ahorrarse de setenta a cien mil euros ha perdido desde seiscientos a setecientos mil euros en programas que no han venido. Va a decir qué programas no han venido mientras han gobernado en el 2012: no ha venido el Programa de atención a las familias, el Programa de atención a las personas inmigrantes, un programa de prevención de drogodependencia, un programa de inserción laboral; se ha acabado el Programa de Minorías étnicas, ya no hay programa para la etnia gitana; se ha terminado el Programa de ocio y normalización para las personas discapacitadas; no hay un convenio con el Banco de Alimentos, de veinte mil euros, que se había firmado, a través de un proyecto que había hecho el Instituto Municipal de Asuntos Sociales, en los años anteriores, que además fue a propuesta de Foro Ciudadano y se vio en el Pleno.

También se ha encarecido el precio de las guarderías, se lamenta de haberse empeñados en levantar la guardería de La Cañada, para que hayan cambiado el Pliego de Condiciones, se la hayan dado a una empresa de fuera y ahora mismo hay una minoría de niños donde están cobrando. A ella le costó cuatro años levantar la guardería de La Cañada, si quiere le dice por qué cambió ese convenio.

Se ha aprobado la ordenanza para el precio público para las ludotecas y las conciliotecas, por primera vez hay tasas. Puede denunciar lo que ha pasado, porque es muy fuerte, pero se lo va a callar.

Se ha reducido la concesión y cuantía de ayudas económicas y sociales; se han acabado las becas de inserción social.

Se pregunta si saben lo que ha provocado esto. Estos cambios han tenido como consecuencia fundamental una inmediata desatención de los colectivos en situación de desamparo y exclusión social, y la pérdida de puestos de trabajo; con el aumento de los gastos familiares de las personas usuarias y con dificultades para conciliar la vida familiar y laboral. Y por no decir que rompieron el convenio con la Dirección General de Vivienda de la que se ha hablado en una Moción anterior, y de que nada se sabe del Plan de Barrios, porque le recuerda que con el plan de Barrios venían a esta Ciudad quinientos mil euros en la legislatura anterior, que los dedicaron a trabajar con personas dependientes de adicciones y con personas desempleadas, porque ese plan y el técnico que se ocupaba de él, formaron parte de Plan de Empleo para la Ciudad de Cáceres. Por no decir la cantidad de indigentes que hay en la calle y a los que no se les procura medidas sociales y no policiales. Por no hablar de cómo se está haciendo la política de igualdad....

Esto es lo que no se ha hecho y más, pero va a terminar aquí porque quedan todavía dos años y medio para seguir hablando de lo que no hacen.

Entiende que el problema es que el Partido Popular, en la campaña electoral decía que el Partido Socialista malgastaba el dinero y que iban a solucionar los problemas de la ciudad. Y resulta que a año y medio de haber conseguido ganar con dieciséis concejales, la gente está que trina, y está que trina con ellos mismos, porque se equivocaron cuando votaron...

La Excma. Sra. Alcaldesa informa a la Sra. Elviro Amado que ha consumido su tiempo, le retira la palabra y le otorga la misma a la Sra. Caldera.

La Sra. Caldera Andrada opina que por el tono y el contenido de su

intervención ya saben a qué ha venido la Sra. Elviro Amado aquí. Ha venido a hacer política de tierra quemada, a criticar por criticar y a echar por tierra el trabajo tan importante que hace el Instituto Municipal de Asuntos Sociales.

Según la Sra. Elviro no se están concediendo las becas de inserción. Eso no es cierto, se lleva dos años con ellas, y este año se han ampliado las becas a sesenta personas porque se han destinado para estas becas treinta y seis mil euros. Con lo cual cree que no visita el IMAS y no tiene ni idea de lo que se está haciendo.

Al programa de familia no se ha accedido porque para qué se iban a invertir cuarenta mil euros en este programa, cuando es para contratar a un psicólogo que ya existe en el Instituto Municipal de Asuntos Sociales y un Trabajador Social que también hay. Cree que en estos momentos de gran dificultad lo que hay que hacer es arrimar el hombro y trabajar para sumar fuerzas y no para buscar un titular, que es lo que la Sra. Elviro Amado está haciendo.

Considera que la crítica constructiva es muy buena, lo que no es bueno para este Ayuntamiento es la crítica que está haciendo, ni para nuestros ciudadanos.

Le vuelve a repetir lo que decía en su primera intervención. El esfuerzo que se ha realizado desde el Instituto Municipal de Asuntos Sociales y desde este Ayuntamiento es importantísimo para acompañar a todos los cacereños. Como les ha explicado se ha trabajado para optimizar recursos, se han potenciado y mejorado todos los servicios para llegar a más gente. Se han dado ayudas de primera necesidad, ayudas a domicilio, teleasistencia, etc. Pero la Concejala de la oposición ha venido con un guión marcado y le diga lo que le diga, no servirá de nada. Está obsesionada con decir que se ha recortado, que se ha quitado y que se ha eliminado. Le va a aclarar, la política del Partido Popular ha sido optimizar recursos, hacer más con menos; y hacer más con menos no significa recortar, significa ser eficiente y mantener las prioridades, y la prioridad de este gobierno, hoy por hoy, son los

cacereños. Eso es lo que han hecho. Dará datos al respecto.

En el 2011, en el primer semestre, que gobernaba el Partido Socialista, se destinaron treinta y ocho mil euros en ayudas a primera necesidad. En el segundo semestre, este equipo de gobierno ha destinado ochenta mil euros, más del doble.

En cuanto a la ayuda de leche maternizada, cereales y farmacia, el Partido Socialista destinó en el primer semestre, cinco mil doscientos cuarenta y cinco euros; este equipo de gobierno, lo triplicó, con catorce mil ochocientos euros para esta ayuda.

Las ayudas directas dadas a los ciudadanos dadas por el Partido Socialista, en el primer semestre fueron de cuarenta y cuatro mil euros; en el segundo semestre, por el Partido Popular, fueron de noventa y cinco mil novecientos diecisiete euros, más del doble. Dato que desmiente ahora mismo lo que ha dicho la Sra. Elviro.

Entiende que ahora se pregunte ¿cómo se sostienen las cuentas? Le dará la respuesta. Cuando la Sra. Elviro era responsable del Instituto Municipal de Asuntos Sociales se gastó doce mil euros en un monolito que nunca se ha instalado, el monolito fantasma; con eso yo hubiera dado de comer a una familia durante un año.

Durante un año también se gasto veintiún mil euros en un programa de informática que nunca se puso en marcha, en el IMAS, o ¿no recuerda lo que hizo? A pesar de los informes emitidos en contra por los técnicos. Con esos veintiún mil euros hoy se podría haber paliado la situación en la que se encuentran muchas familias.

Se ha gastado tres mil euros en dos cursos de Historia de Cáceres para mujeres, con lo que se podía haber atendido y prestado ayuda a leche maternizada.

Treinta y seis mil euros se gastó en el Instituto Municipal de Asuntos Sociales en gastos superfluos e innecesarios.

Se gastaron, en cuatro años de gobierno, más de trescientos mil

euros en celebraciones, y también se lo va a explicar a la Sra. Lillo que ha dicho que el Partido Popular ha gastado mucho en celebraciones y bailes. En actividades varias, trescientos mil euros: Día Internacional del Menor; en el 2010 hicieron una campaña de sensibilización, celebración de un Pleno infantil, conclusión de un proyecto, con un importe total de quinientos cuarenta euros. Le gustó la idea y este equipo de gobierno hizo lo mismo, por cero euros. El Día de la Familia, en el 2010 se hizo un espectáculo infantil en San Jorge, una convivencia intergeneracional, y se gastaron en esto cuatro mil euros. Este equipo de gobierno en el Día de la Familia hizo una convivencia en el Parque del Príncipe...

La Excma. Sra. Alcaldesa, ante las continuas interrupciones de la Sra. Elviro Amado, le solicita que mantenga silencio cuando intervienen los demás y si no es capaz de escuchar que salga del salón.

La Sra. Caldera Andrada prosigue su intervención. Convivencia en el Parque del Príncipe con un castillo flotante, un ajedrez, se hizo más, con cero euros. El Día de la Paz, el 2010, el equipo de gobierno de la Sra. Elviro Amado se gastó mil quinientos euros en la Plaza de Santa María haciendo unos juegos con los colegios. El Actual equipo de gobierno, celebró en El Rodeo el Día de la Paz con los distintos colegios, se hizo la lectura de un manifiesto con mayores, se puso un barco en el lago, con tirada de globos; por cero euros. ¿Tenemos imaginación? El Día internacional de personas inmigrantes, el gobierno socialista hizo una sensibilización por los colegios, la proyección de la película en la Filmoteca Pública, “Los sin nombre”, taller de musicoterapia en la Universidad de Extremadura, una “jazz session” en el Café-bar “La Machacona”; se gastó trece mil euros. Sin embargo, el gobierno del Partido Popular en el 2011, con el mismo programa de inmigrantes, la jornada de convivencia intergeneracional, un taller infantil...

La Excma. Sra. Alcaldesa reprende de nuevo a la Sra. Elviro pues continúa interrumpiendo la intervención de la Sr. Caldera, reiterándole que si no sabe escuchar, abandone el salón.

Sra. Caldera Andrada continúa enumerando. Una degustación gastronómica, la inauguración de una exposición “Cáceres sin fronteras” y la proyección de un vídeo; y este año se ha hecho más porque han participado grupos regionales, por cero euros.

En el Día de la Discapacidad, la Sra. Elviro hizo un Pleno de personas del Consejo, la lectura de un manifiesto, el curso de formación, por dos mil euros. Pero, este equipo de gobierno el Día de la Discapacidad hizo un circuito y un recorrido con personas con discapacidad, la inauguración de una exposición, actuación del Grupo de teatro de la ONCE en el Auditorio San Francisco, la lectura de un manifiesto, lectura narrativa con personas con discapacidad, actuación del coro de la ONCE; todo con solo trescientos euros. Se estará dando cuenta cómo se gestiona.

Para terminar, el Mes del Mayor, por ejemplo. La Sra. Elviro, en el 2009, se gasto el día de la convivencia -que se fueron al Guadipark-, hicieron una gala de teatro, un café pleno, nueve mil trescientos euros.

Este equipo de gobierno ha hecho todavía más, una convivencia para ochocientos comensales, un Pleno del Mayor, una Gala en el Gran Teatro con más imaginación y más calidad, homenaje para dos personas longevas, homenaje para los matrimonios, dos tardes de teatro para los mayores. Ha costado dos mil ochocientos cincuenta euros. Pero cuando la responsabilidad era de la Sra. Elviro, se gastó, en el 2009, nueve mil trescientos euros y amplió al 2010 a nueve mil ochocientos cuarenta euros.

Con todo esto quiere decir que el Partido Socialista, con todo, ha hecho nada; y este equipo de gobierno, con nada, lo está haciendo todo.

También se han organizado las escuelas de verano. El Partido Socialista, en el 2010, se gastó dieciséis mil ochocientos euros. Sin embargo,

este año, se han organizado las escuelas de verano con monitores y dinamizadores propios, y nos han constado cero euros.

Pero también hay gestión como es abrir la Casa del Mayor y no inaugurar un edificio por inaugurarlo, sino tenerlo habilitado, dotarlo de contenido para que sea un referente para las personas mayores. Todo se está haciendo con los voluntarios y los monitores.

Esto demuestra qué es hacer con más menos, qué es reducir gastos y qué es priorizar en lo realmente importante.

En definitiva, desde el Instituto Municipal de Asuntos Sociales se está trabajando con seriedad, con rigor, con una hoja de ruta clara, sabiendo cuáles son las prioridades y, sobre todo, acompañando a las personas que más lo necesitan.

Desea recordarles a todos que espera que aporten y que sigan arrimando el hombro, aunque estén en la oposición.

El Sr. Cruz Moreno afirma que creía que hoy iba a haber aquí un debate sobre la situación de la Ciudad mirando al futuro; pero, ahora considera que esto es la “Procesión del Santo Reproche”.

Se iba a quedar con el slogan “más con menos”, pero ahora se quedarán con el que acaba de decir la Sra. Caldera: “con nada lo hemos hecho todo”.

Pide a la Sra. Caldera solamente una cosa. El día 31 de enero vence la concesión de Ayuda a Domicilio, sabe que, en sintonía con esa tendencia que tienen los del Partido Popular, van a seguir concesionando la ayuda a domicilio a una empresa privada. Le pide que le dé los argumentos y los criterios por los cuales la gestión indirecta de la Ayuda a Domicilio es positiva para los ciudadanos y ciudadanas de Cáceres. Simplemente con eso se conformo. Porque, de manera constructiva, sistemáticamente y permanentemente le esta diciendo cuáles son las ventajas que tiene la gestión directa; y lo ha dicho también un informe de una técnico del IMAS; y

el equipo de gobierno, no sabe qué tipo de tipo de crítica constructiva necesitan, no sabe qué es lo que quieren. Si quieren que les aplauda y venga de palmero, eso no lo va a hacer. Va a hacer propuestas que aceptarán o no, pero son propuestas dignas, políticamente.

Le pregunta sobre qué sabe de la ayuda estatal que se ha quitado a los alumnos de PROA, porque esta ayuda ha desaparecido. Pregunta también si conocía algo porque hay que tener una con este sector de alumnos.

El Sr. Pacheco Polo entiende que después de oír a la Sra. Caldera, su intervención no era necesaria. Va a hacer una intervención en un tono positivo, no se va a quedar con la frialdad de los números, cree que han sido absolutamente elocuentes.

Afirma que le ha gustado la primera intervención de Mª Luisa Caldera, como Portavoz del Grupo Popular, cuando ha dicho que se apuesta desde el IMAS, y no están hablando solamente de una cuestión de política del Partido Popular, sino desde el IMAS, que cree que hay gente que todavía no ha entendido esto; la apuesta por una atención de calidad, el destinar todos los esfuerzos pensando en las personas, conseguir que Cáceres sea una ciudad donde nadie se encuentre solo, hacer más ciudad... Creo que, al final, eso es lo que realmente importa, con independencia de la cuestión numérica, que también es muy importante.

Dirigiéndose al Sr. Cruz, recuerda que en el tema de PROA, el Ayuntamiento no tiene competencias, es una cuestión de carácter estatal; pero no deja de ser preocupante.

Continúa refiriéndose a la intervención de la Sra. Elviro Amado, porque ha sido una intervención que refleja con total y absoluta claridad el talante demagógico -y ahora sí va a hablar de política-, que el PSOE utiliza constante y permanentemente en la cuestión de las políticas y ayudas sociales. Porque piensan que son los abanderados y adalides de las políticas

sociales, y no es verdad. Y se remite a los números que acaba de dar su compañera.

Además, la realidad es tozuda, en el sentido contrario a aquel que el Grupo Socialista pretende destacar. Además se demuestra que en situaciones como las que estamos viviendo, la gestión es tremendamente importante.

Decía Dª Marcelina en su intervención “y no quiero decir más”. Le solicita que continúa, sólo conseguirá que le sigan *"atizando"*, porque aquí lo que se ha demostrado es que parece que la que no se enteraba de lo que pasaba en el Instituto Municipal de Asuntos Sociales, era la Sra. Elviro.

En segundo lugar, abanderan siempre el tema del talante democrático; solicita a la Sra. Elviro Amado que dé ejemplo, pues no se calla "ni a tiros", tendrá que respetar el turno de palabra de los demás, como se le ha respetado a ella, pero no hay manera.

No pone en duda que conoce los problemas de esta ciudad, pero hay una realidad absoluta que ha dicho *“los ciudadanos andan cabreados porque les votaron a ustedes".* No sabe si andan cabreados, pero que sí es cierto que con todo lo que la Sra. Elviro es conocedora de los problemas sociales que existen en esta ciudad y en Aldea Moret, ni siquiera en Aldea Moret fueron capaces de ganar.

Coincide con lo que antes decía el Sr. Carrasco al Sr. López, en el sentido de que no pueden dar lecciones absolutamente de nada y a las pruebas se remite. Él no está dando lecciones, sencillamente está contestando.

Otra cosa que le resulta muy curiosa y además contradictoria; cuando antes decía la Concejala delegada del IMAS, que se ha aumentado en tanto, se han triplicado las ayudas; y decía doña Marcelina que era porque hay más necesidades. Entonces no debe criticar a este equipo de gobierno, porque se están atendiendo las necesidades. Se puede, si quiere, discutir otra vez sobre por qué surgen más necesidades, pero no debe criticar el que se estén

atendiendo las necesidades.

Otra cosa sí le ha molestado, la Sra. Elviro le ha dicho a su compañera que trabaje. Afirma que Dª Marisa Caldera trabaja y le echa horas a sus responsabilidades, tanto como la que más. Por eso, cuando aquí se dice que se ha conseguido hacer más con menos, eso se consigue a base de trabajo, y ahí están los números.

Desea terminar, como Portavoz del Grupo Municipal Popular, felicitando a su compañera y, puesto que luego ya no va a intervenir más, porque será D. Jorge Carrasco el que lo haba; va a referirse a dos asuntos más.

El primer lugar, le da las gracias al Partido Socialista y ello por dos razones; porque si bien es cierto que están ejerciendo un derecho y, al mismo tiempo, lo que es una obligación, que es la fiscalización del equipo de gobierno; hoy lo han hecho para criticar y solamente para criticar. No ha oído hoy aquí ninguna palabra, concretamente por ejemplo en el tema del IMAS, donde se diga que en algo lo están haciendo bien.

Ha dicho que son dos las razones para darles las gracias; en primer lugar, porque gracias a haber pedido este Pleno extraordinario les están dando la oportunidad de demostrarles y explicarles a los ciudadanos la labor diaria, constante y, en algún caso, magnífica que se hace por todos y cada uno de los integrantes del equipo de gobierno y que se ha demostrado aquí. Cree que venían convencidos que este Plenario lo iban a ganar, pues no ha sido así.

Y la segunda razón, porque con ello y al propio tiempo, demuestran la sinrazón de su oposición política, porque están buscando el enfrentamiento constante, no aportan nada positivo. Después de darles los datos y explicaciones, siguen igual. En definitiva, que han salido trasquilados.

En estos momentos, se ausenta de la sesión la Concejala Dª Ana María Garrido Chamorro.

La Excma. Sra. Alcaldesa manifiesta que antes de pasar al asunto siguiente, quería dar cuenta a este Pleno de una buena noticia para la ciudad de Cáceres y, a la par, felicitar también a todos los cacereños. Ayer se puso en contacto con el Ayuntamiento y hoy tiene en su poder, la Resolución del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad y el Real Patronato del Ministerio de Sanidad del Gobierno de España sobre discapacidad en la que ha acordado otorgar a la Ciudad de Cáceres el Premio Reina Sofía 2012 de accesibilidad, y lo justifica por su empeño en dar voz a las políticas de apoyo a la discapacidad, a través de la participación pública en los órganos del gobierno local, con la creación de la Concejalía de la Accesibilidad.

5º.- LA INVERSIÓN PÚBLICA EN INFRAESTRUCTURAS EN CÁCERES EN 2012 Y LAS LÍNEAS GENERALES DE ACTUACIÓN EN LA MATERIA PARA 2013. ACTUACIONES CONCRETAS DESARROLLADAS POR LA CONCEJALÍA DE INNOVACIÓN EN 2012 TENDENTES A POSIBILITAR UN CAMBIO DE MODELO ECONÓMICO EN LA CIUDAD. PARA LO CUAL Y, AL AMPARO DE LO DISPUESTO EN EL ART. 98 DEL REGLAMENTO ORGÁNICO MUNICIPAL, SE SOLICITA LA COMPARECENCIA DEL CONCEJAL DELEGADO DEL ÁREA DE INNOVACIÓN, FOMENTO, DESARROLLO TECNOLÓGICO Y MEDIO AMBIENTE, D. JORGE CARRASCO GARCÍA, PARA INFORMAR SOBRE LAS CONCRETAS MEDIDAS QUE HAYA ADOPTADO EN SU ÁMBITO FUNCIONAL DE GESTIÓN DESCRITO EN ESTE PUNTO.-

La Excma. Sra. Alcaldesa otorga la palabra al Concejal Delegado del Área de Innovación, Fomento, Desarrollo Tecnológico y Medio Ambiente, D. Jorge Carrasco García, que manifiesta lo siguiente:

"Me gustaría decir que voy a ser breve, pero es imposible porque se piden cuentas, en un ejercicio sano, así que me parece que sí, que eso es hacer oposición.

Vamos a dividir porque el PSOE pide inversión pública en infraestructuras en 2012 y actuaciones concretas desarrolladas, tendentes a posibilitar un cambio en el modelo económico de la Ciudad. Vamos a dividir la intervención en dos partes.

Sobre la última, hemos estado hablando en el primer punto sobre todo esto. Ha habido comentarios sobre los centros que se van abrir por empresas, sobre los centros de formación que existen y que se van a inaugurar, incluso se ha puesto en conocimiento alguna de las inversiones que se van a hacer, sujetas a FÉNIX RIEP y RED NOVA.

Por lo tanto, en esta parte me voy a centrar en la gestión que se ha hecho del Centro de Emprendimiento y de empresas de las nuevas tendencias económicas, por las que usted pregunta, que no es otro que el Centro del Conocimiento.

Estructuraremos la parte de infraestructuras en varios bloques:

1) Inversiones sujetas a fondos propios:

Como saben, el plan de inversiones del Ayuntamiento en 2012, se sujetó al remante que quedaba del crédito que pidió la anterior Corporación, de inversiones de 9,8 millones de euros que se solicitó en 2008. Un total de 4,2 millones, del que se han ejecutado tres millones, más de un setenta por ciento de ejecutado, con mucho esfuerzo para conseguir sacar adelante estas inversiones.

Pronto se pondrá en el Perfil del Contratante la Primera Fase de las Obras de Accesibilidad en la Avenida de España y Plaza de América, que supone la renovación del parque de Cánovas, adecuación de espacios infantiles, mejoras de accesibilidad, adaptándonos a la normativa vigente, recuperación de fuentes,...; en definitiva un proyecto que se licitará con un

presupuesto de 600.000 euros y que recibirá el proyecto, se valorará y se adjudicará la obra.

En segundo lugar: Proyecto de Recuperación del aparcamiento de la plaza de Galarza y conversión en parque y punto de información turística. Un proyecto que empezó en 2012 y que se culminará en 2013. Se ha propuesto la modificación del contrato para la cesión de la explotación del ascensor, manteniendo el uso público de acceso a la azotea del parking, que ahora mismo, se encuentra en estudio. A día de hoy, se ha replanteado el aparcamiento de autobuses de pasajeros, concentrándolo en el lateral y peatonalizando la plaza con una actuación que elaboró el Ayuntamiento en verano de 2012. Se ha pintado el ascensor en el mes de noviembre, tras su aprobación en la Comisión de Seguimiento del Plan Especial y se completará la recuperación, de todo este espacio, con la instalación de un punto de atención turístico, en esa misma plaza, que Ayuntamiento recibirá como contraprestación de la modificación del contrato del parking.

En tercer lugar, uno de los proyectos más reclamados, al menos desde que el Partido Popular está en el gobierno, que es la construcción del vial de conexión entre Mejostilla, Cáceres El Viejo y Gredos. El proyecto consiste en la construcción de un vial que conecte ambos barrios. Tras años de demanda de la barriada, que se quedaban prácticamente aislados, con problemas de accesibilidad tras el PIR que promovió la Junta de Extremadura; se ha adjudicado la construcción por algo más de seiscientos mil euros, suponiendo un importante ahorro obra para las arcas municipales, respecto al millón y poco con el que salió inicialmente esta. El pasado 29 de noviembre acabó el plazo de presentación de ofertas para la dirección técnica del proyecto. El Sr. López Guerrero que asiste a las Mesas de Contratación, sabe que en la última reunión que se celebró se pasaron a los Servicios Técnicos las propuestas técnicas para ser valoradas; a continuación, se pondrá en marcha la obra, luego su comienzo es inminente.

En cuarto lugar: Mercado ambulante de Cáceres. Después de trece años en la Ronda de la Pizarra, fue uno de los compromisos que adquirió este gobierno con esa barriada, se cumplió con dicho compromiso de trasladar el mercadillo y cumplir con lo que dictan nuestras ordenanzas, es decir, que no puede permanecer más de diez años en el mismo emplazamiento. Hoy el Ayuntamiento se encuentra en fase de estudio de un emplazamiento definitivo en terrenos de propiedad municipal, habiendo descartado la propuesta que se fraguó en el pasado mandato de ubicación definitiva, por ser inviable su adecuación. Todos saben que las obras de urbanización superan el millón de euros.

En quinto lugar: Asfaltado de la Barriada de Llopis Ivorra. Cuando el Partido Popular llego al Gobierno Municipal se estaba trabajando en la primera fase: renovación de canalizaciones de abastecimiento y saneamiento, y de acerados, conforme a la ordenanza de accesibilidad; en ejecución. Tras su finalización, el proyecto no contemplaba la renovación de la capa de rodadura de las calles afectadas, labor que resolvió el Gobierno actual adjudicando un contrato de asfaltado de esas calles en junio de este año; y además se acometió con la baja que se obtuvo al contratar la primera fase de Llopis Ivorra.

En sexto lugar: Urbanización del CIFE y tercera fase Angelita Capdeviella. Ambos contratos sujetos al presupuesto de inversiones de 2012; se han publicado en el perfil del contratante del Ayuntamiento a finales de noviembre de 2012. Para el primero se cuenta con un millón de euros de presupuesto. Se resolverán, al margen de los problemas de urbanización del las naves municipales, así como otro asuntos como es el preámbulo de lo que será el traslado definitivo de los talleres y brigadas municipales a unas instalaciones modernas que además permitan ahorrar los alquileres de las instalaciones de Aldea Moret, unos setenta mil euros anuales. En el caso del segundo proyecto, de ciento cincuenta mil euros, aproximadamente, en el que se completará la actuación, que termina con las dos primeras fases en la

barriada de Angelita Capdevielle con renovación de saneamientos, nuevos espacios peatonales y asfaltado de calles.

Séptimo, Renovación de alumbrado público del Vivero. Tras las últimas granizadas la instalación eléctrica de gran parte del barrio estaba fuera de funcionamiento. Se realizó un estudio de reposición, que ya está puesto en marcha que, además de resolver los problemas de alumbrado del barrio, suponen al Ayuntamiento un ahorro, en el consumo eléctrico, de casi doce mil euros anuales.

Octavo, aceras Jesús Nazareno, Garrovillas y Artesanos, que es una zona de Aldea Moret en la que se lleva tiempo actuando y se completarán las actuaciones con ésta y que se acaba de publicar la licitación del proyecto.

Un segundo bloque engloba las Actuaciones de mejora de infraestructuras del ciclo del agua, que, como saben, están sujetas al contrato que se firmó con Acciona.

Se han puesto en marcha los proyectos que renovarán los saneamientos en Avda. Cervantes-Antonio Hurtado, Capellanías, Virgen de la Montaña y, sobre todo, la bajada general de la Montaña. En fase de redacción de proyectos por parte de Acciona, dentro del Plan de Inversiones del contrato del agua. Se sustituye la función gris y el fibrocemento; la general de la Montaña fue la que reventó en San Marquino, renovándose esta instalación lo que evitará problemas en otros puntos de la ciudad.

Saneamiento en la calle Juan García, que además de fuera de funcionamiento la depuradora de Aldea Moret, que era una de las tres que daban problemas.

Hay otros dos retos que afrontar: el saneamiento en la calle Marqués de Oquendo, aprobado el proyecto en Junta de Gobierno de 26 de noviembre de 2012. Son más de 40.000€ de inversión en la renovación de 136 metros de tuberías en la barriada.

Las obras de Alfonso IX, que ya acabaron, pasándose a asfaltar y completar la reposición y mejora de los acerados, siempre conforme con la Ordenanza de Accesibilidad; y las obras de mejora, también, de Aguas Vivas.

Finalizo con las redes de saneamiento, a la altura de "Al-Qaceres", que es un Proyecto del presupuesto de 2012 que ha sido ejecutado con el presupuesto de inversiones del contrato de agua, por lo tanto se libera ese gasto dentro del presupuesto de 2012.

Iniciativas privadas, sabe que no le gustan al Sr. Cruz, no lo entiende, en una situación en la que la administración local tiene dificultades para invertir con recursos propios, hay que fomentar la iniciativa privada. Al Sr. Cruz no le parece bien, pero el equipo de gobierno continuará en esta línea.

Aparcamiento de Primo de Rivera. Iniciativa que presenta la empresa "Empark" y que se desbloquea aprobando el estudio de viabilidad. Tras su aprobación en este mandato, se está redactando el pliego de prescripciones técnicas y se licitará la construcción y explotación del mismo en el año 2013. Hay que apuntar también las gestiones que se han hecho para salvar la iniciativa en noviembre de 2012, tras conseguir el Ayuntamiento la cesión puntual de explotación de la avenida, sin que repercuta en las arcas municipales el canon de ocupación que el Ministerio de Fomento viene cobrando por las actuaciones en sus carreteras. Hablamos de una inversión de seis millones de euros que va a dotar de algo más de trescientos aparcamientos en el centro de la ciudad.

4) En cuarto lugar, actuaciones de mantenimiento.

Como saben, tenemos dos contratos abiertos, uno con la empresa "API Movilidad, S. A.", por un millón de euros anual; y otro, con una de las filiales de CONYSER, para la señalización viaria, después de un año, el 2011, en el que el Ayuntamiento no pudo reforzar la señalización horizontal al no haber quedado resuelto el nuevo contrato que había finalizado en enero de 2011, el Gobierno Local lo adjudicó por dos años. A día de hoy se han

realizado trabajos que ascienden a más de quince kilómetros de metros en líneas, más de dos mil metros cuadrados de pasos de peatones, quinientas cuarenta y una señales instaladas, trescientos sesenta y seis postes instalados, barreras de seguridad, más de cien, reductores repuestos, algo más de cincuenta; en definitiva una actuación de mantenimiento de señalización horizontal y vertical que hemos procurado hacer de forma intensa y muy rápida, sobre todo por las carencias que se había acumulado en el año 2011.

Y el mantenimiento de viarios, que todos conocen, suele verse en verano, como se hacen estas iniciativas. Podemos hablar de renovación de firme y acerado en Juan Solano Pedrero, Hispanidad, Fleming, calle Viena; la zona de La Madrila se va a completar con la mejora de los acerados que unen el último punto de las infraestructuras de mejora de este verano, con la entrada del aparcamiento del Parque del Príncipe, Alfonso Díaz de Bustamante, Libra, Aries, Alfonso IX, Ceres y Calvo Sotelo; Llopis Ivorra, Diego María Crehuet, Ronda de la Pizarra en la que ya se podía actuar al no instalarse el mercado.

Planes de innovación, en quinto lugar. Este es uno de los retos que se marcó el equipo de gobierno, poner en funcionamiento, con el potencial y dificultades que tiene, el edificio Embarcadero.

Señalaré, como plan de innovación, el Convenio de colaboración que firmó el Ayuntamiento de Cáceres con "Fundecyt", empresa para el desarrollo de la ciencia y la tecnología en Extremadura. Con la firma del convenio, a parte de ser socios tecnológicos, colaboradores en proyectos y asesoramiento, se transforma en la ocupación de uno de los despachos y en la llegada a Cáceres de dos trabajadores. Fundecyt era una fundación pública, con sede en Badajoz; desde el mandato actual cuenta con una sede en el edificio Embarcadero.

Ya existe un borrador de la Ordenanza de Concesión de espacios municipales para el despliegue de fibra óptica. El Ayuntamiento no tenía

regularizada la utilización de las infraestructuras de propiedad municipal para poder ser concesionada a operadores que hiciesen despliegue de fibra óptica. Esta ordenanza, pondrá a disposición de las empresas interesadas, las infraestructuras, como pueden ser las eléctricas, semafóricas, las de saneamiento, donde también se puede desplegar fibra óptica, si está bien protegida; se pondrá a disposición de las empresas, tal y como regula la Comisión del Mercado de las Telecomunicaciones (CMT), para que puedan desplegar su tecnología y rendir más, como empresas privadas que son; y el Ayuntamiento podrá recibir una contraprestación económica por ceder sus espacios. También lo regula la CMT y, además, el Ayuntamiento va a procurar que medie el Consejo entre empresas y administración local.

Contratación de una empresa de servicios energéticos. Se está finalizando la redacción del pliego de prescripciones técnicas que sirva para contratar una empresa gestora de los servicios de alumbrado público de la ciudad. Con esto, el Ayuntamiento prevé abaratar los costes energéticos así como dejar de asumir los costes de mantenimiento de la infraestructura de alumbrado. Los trabajadores permanecerán en la platilla del Ayuntamiento dedicados íntegramente a los servicios de mantenimiento de los edificios municipales, se ha preguntado por esto en infinidad de ocasiones y hay que repetirlo. Hay que destacar que la redacción del pliego que se ha realizado en base a un documento que la Agencia de la Energía de Extremadura nos ha facilitado, es decir, el Ayuntamiento no ha invertido ni un solo euro en la auditoría interna energética imprescindible para la redacción de las condiciones técnicas.

Por último el contrato de telecomunicaciones; nunca se había contratado desde el Ayuntamiento el servicio de voz y datos. Se acabará en enero la redacción del pliego técnico, que contratará por 4 años los servicios de telefonía y datos. Además de un ahorro superior al 10% en la factura de los servicios, se va a renovar la electrónica de red municipal, pasando de ser uno de los ayuntamientos con la infraestructura de red más obsoleta a

ponernos a la cabeza en recursos tecnológicos. Esta renovación integral de nuestra electrónica de red nos permitirá firmar dentro de cuatro años un nuevo contrato orientado íntegramente al ahorro, que permita abaratar los costes de los servicios en más de un cuarenta por ciento, pues sólo se negociarían tarifas. Destacar también la necesaria uniformidad en la gestión de los servicios, que repercute en mejor funcionamiento y mejores precios. Se daba el caso de que había varios operadores trabajando con distintas áreas del Ayuntamiento.

Por último y en sexto lugar, el estado de actuaciones concretas que solicita el Grupo Municipal Socialista, en torno a un cambio de modelo económico. *Lo habíamos comentado en la anterior intervención, mencionando las próximas instalaciones de centros para apoyo a Pymes, para formación y para impulso de Pymes. Nuestro plan de apoyo "a la carta", que se va a hacer personalizado a las empresas que financia FENIX RIEP, ya hemos comentado que el año fuerte, aunque ya se ha empezado a ejecutar el Proyecto RED NOVA, va a ser el año 2013. Como ya lo ha comentado en su anterior intervención, se referirá solamente a lo que cree que es la parte más importante, en cuanto a ese cambio de modelo productivo y económico, del que hablan en la ciudad.*

La responsabilidad de una administración local no es directamente la de crear empleo, es la de ponerse al lado de los que crean empleo. Se ha comentado antes, si hay una empresa que estaba sujeta al ladrillo y a las infraestructuras, que han sufrido la crisis como ninguna; están obligados a reciclarse. Si se trata del sector servicios, que ven una oportunidad en el turismo, estarán obligados a reciclarse de otra forma, a mejorar su funcionamiento, no a cambiar sus objetivos.

Por lo tanto, la labor de la administración debe ser poner al servicio de las empresas que quieran sujetarse a sus nuevos modelos de negocios, todos enmarcados en torno a la innovación, los espacios para que puedan desarrollar, a precios muy competitivos, sus actividades.

Por lo tanto, en junio de 2011 se puso en marcha un plan de regularización y explotación del edificio Embarcadero. Ese día no daba nadie un duro por el equipo de gobierno. Pero las cosas cambian.

Lo primero que se hizo fue contratar la luz del edificio, para dejar de funcionar con luz de obra.

En segundo lugar, reparar el sistema de calefacción que llevaba muchos años fuera de uso, incluyéndolo en el contrato de mantenimiento de edificios municipales.

Se modificó la Ordenanza Fiscal para que pudieran ser explotados los despachos profesionales y las instalaciones comunes. Había zonas de doscientos metros cuadrados que servían para hacer talleres que reunían en torno a las diez y quince personas y, para eso, ya había despachos de reuniones perfectamente capacitados.

En cuarto lugar, ocupar el edificio siempre con contraprestación económica para el Ayuntamiento y dando garantías y derechos a los adjudicatarios. En la actualidad Embarcadero tiene una ocupación del casi el noventa por ciento. Es decir, del bloque amarillo no queda espacio; el bloque central tiene, en la parte de arriba el archivo de creadores, y en la de abajo un punto de activación empresarial; y de los veinte despachos que salieron a concurso, por lo que se nos criticó, con razón, porque solamente se adjudicaron cuatro, entonces no se dieron por vencidos y que se haría un sobreesfuerzo para completarlo; informa que solamente quedan disponibles cinco. Por lo tanto, se ha conseguido el objetivo de llenar el edificio y con sentido.

En quinto lugar, se ha dotado de salida de humos a la cocina de la cafetería, que estaba amueblada, con cocina de calidad, pero no tenía salida de humos.

También se ha insonorizado la cafetería, resolviéndose el pasado mes de octubre estos problemas; se pone a disposición de los Servicios Técnicos para que se redacten los pliegos para su concesión.

Preparar los pliegos para la concesión de espacios a asociaciones. El pliego técnico está resuelto a falta de completar el administrativo el departamento responsable y lanzar el concurso, para ocupar los cuatro despachos últimos del bloque B. Tal y como dijimos al principio, de forma gratuita, con contraprestaciones en forma de actividades orientadas al empleo, el emprendimiento y actividades sociales y culturales.

Instalar un punto de vigilancia en la entrada del edificio. Está ya funcionando y esto ha supuesto un ahorro de 140.000€ al Ayuntamiento que no se podía sostener. Es responsabilidad ahora de la Policía Local, pues entra dentro de sus competencias la custodia y vigilancia de los edificios públicos municipales.

Con alta importancia, la urbanización de los espacios exteriores del centro obteniendo la modificación sustancial de Fénix RIEP, aprobada en verano de 2012, y contratando las obras de urbanización por un valor de ciento veinticinco mil euros.

GARAJE 2.0, el concurso de explotación del Centro de Medios Audiovisuales, se lanzará en el primer semestre del año; como es lógico, primero había que recibir el equipamiento y ya está todo, supervisado por los Servicios Técnicos Municipales; se están redactando por el Área Técnica de Fondos Estratégicos, los pliegos técnicos para que sea concesionado.

GARAJE 2.0, "Desarrollo e implantación de sistemas de control de acceso biométrico en espacios comunes". Esta es una iniciativa que se contrató con una empresa de tecnología biométrica al servicio de la seguridad, de Cáceres; que ha dotado de aparataje que lleva a cabo un control de accesos a los espacios de la Factoría de Innovación del Garaje 2.0, a través de sistemas de biometría. Suponen un proyecto piloto de protección de espacios municipales con esta tecnología. Ningún edificio público de Extremadura cuenta con controles biométricos para gestionar la entrada y salida de los mismos

Centro del Conocimiento: obras de adecuación del parque interior, obras de alumbrado exterior, implantación de señalética exterior, obras de cerramiento definitivo del centro y obras de asfaltado de accesos al centro y entradas a aparcamientos y acerados. Proyecto de remodelación del entorno, sujeto al Proyecto Fénix RIEP, que asciende a ciento veinticinco mil euros. Actualmente está pendiente de la adjudicación definitiva.

El reto que tiene este Ayuntamiento, quedando sólo cinco despachos y con las obras del exterior, el Embarcadero quedará listo para que nos centremos en el Garaje 2.0. Tiene la peculiaridad que es el plató de televisión, no juzga la decisión de construirlo, porque se le puede sacar partido. Tiene una parte muy orientada a las empresas del sector audiovisual, y otra parte, que ya ha explicado en otras ocasiones, que es solicitar que el Garaje 2.0 sea Centro Europeo de Empresas e Innovación. Los preparativos para optar a la concesión de un CEEI se llevan realizando en 2012 en colaboración con la Consejería de Innovación del Gobierno de Extremadura. Por qué con ellos, por dos razones. La primera porque a Cáceres le beneficia ser el referente en Extremadura y para eso se necesita que la Junta de Extremadura asuma como propio este edificio y que lo convierta en el primer y único CEEI, hasta el momento, de la región. Y, en segundo lugar, porque se necesita un órgano que tiene que ser o una empresa pública, consorcio o fundación, que no tiene el Ayuntamiento de Cáceres y por lo tanto se utilizará alguno de los órganos de la Junta de Extremadura.

Este es, en definitiva, y ya acabo el listado principal de acciones de esta Concejalía. Tres millones de euros en inversiones propias, cinco proyectos de renovación de renovación de la infraestructura de aguas, cuatro en redacción. Continuamente se van a renovar las canalizaciones para conseguir una red moderna que dé un mejor servicio. Finalización de la adecuación del centro del conocimiento y dinamización del Embarcadero hasta sobrepasar el noventa por cientos de ocupación, rebajando costes de

mantenimiento y, por supuesto, obteniendo ingresos por cada metro cuadrado, porque todos los que están en el edificio paga.

Esperemos que en 2013 se consiga la marca de CEEI que explote el Garaje 2.0 y que cree el espacio de oportunidades para empresas que todos deseamos.

2013 será también el año del inicio de las obras de una inversión privada de seis millones de euros que debe dinamizar el centro de Cáceres con trescientas quince nuevas plazas de aparcamientos.

En definitiva, mucho esfuerzo para combatir una situación jamás vista en este Ayuntamiento. Lógicamente no bajaremos los brazos y se seguirá intentando sacar el máximo rendimiento a los pocos recursos que tenemos y también pide disculpas si ha sido excesivamente larga su intervención".

La Sra. González-Jubete Navarro manifiesta que tiene que reconocer que se ha sentido apabullada por lo exhaustivo de la exposición y desea agradecer al Sr. Carrasco que, por lo menos no haya intentado convencerles de que lo había hecho todo con cero euros.

No va a extenderse sobre las infraestructuras de ámbito local, de las que ha hablado porque está convencida de que sus compañeros en la oposición tendrán para hablar muchísimos argumentos. Sí quiere decirle que le sorprende que no se haya hablado para nada de las infraestructuras territoriales que esta ciudad necesita, tanto en el ámbito regional como nacional; y que durante 2012 no ha habido absolutamente nada y que es responsabilidad de este equipo de gobierno solicitar y también atender.

Y, por otro lado, también desea decirle que, en cuanto a las concesiones y las iniciativas privadas, sabe que no van a poder ponerse de acuerdo porque Izquierda Unida opina que eso es algo que, al final, sale caro al ciudadano, y que también saben que sirve para seguir pagando a los bancos, que, al fin y al cabo es su prioridad.

El Sr. López Guerrero, en primer lugar desea dirigirse al Portavoz del Grupo Popular, para decirle que no le ha gustado su última intervención. Entiende que dentro de lo que viene siendo habitual en él, de su ecuanimidad y equidad, a la hora de valorar las cosas, llegue a decir que de este Pleno el Partido Socialista ha salido trasquilado, en el debate político. Dice todo del Sr. Pacheco. Afirma que él podía pensar lo mismo del Partido Popular, pero entiende que quienes tienen que juzgar a toda la Corporación son los ciudadanos.

En cuanto al Sr. Carrasco, ha hecho un discurso muy extensivo, tiene una Concejalía tremendamente complicada por las numerosas competencias que tiene; y evidentemente podría haber estado hablando mucho más tiempo. Es difícil entrar en todos los temas, intentará centrarse en los aspectos fundamentalmente de infraestructuras que pueden ser el futuro de la ciudad. Informa, asimismo, que no va a hacer uso del segundo turno.

Cree que en esta intervención se ha puesto de manifiesto, desde su punto de vista, dos cosas. En primer lugar, que no hay inversiones en infraestructuras que estén dinamizando la actividad productiva en esta ciudad. Y, en segundo lugar, que no hay un futuro plan de infraestructuras. Es decir, no ha puesto sobre la mesa un plan de infraestructuras que permita desarrollar la ciudad y que pueda mejorar la calidad de vida de los ciudadanos.

Se dirige a la Sra. Alcaldesa, recordándole que dijo y prometió “promoveremos una política de infraestructuras pensada por y para los barrios de Cáceres". Afirma que el Sr. Gallego Garzón intentó acercar las infraestructuras a los barrios y se dotó de un técnico, pero ese técnico se ha cansado, harto de hacer informes, de que no le hicieran caso; se ha ido porque no le hacían caso, porque no había una política válida. No se está haciendo nada en los barrios. Se ha jubilado cansado.

La Sra. Nevado dijo y prometió: *“puesta en marcha de guarderías infantiles en todos los edificios administrativos con competencia municipal”;*

pregunta dónde están esas guarderías, cuándo se van a hacer, en qué edificios y con qué presupuestos. Y también dijo, *"favoreceremos el uso alternativo de transportes que sean menos contaminantes y ruidosos, prestaremos especial atención a los ciudadanos que se desplacen en bici".* Lo han hecho bien, estupendamente; han enterrado el servicio de bicicletas y eso que apostaban por la ciudad sostenible.

Cree que están gobernando este ayuntamiento, en materia de infraestructuras, con una oferta que han hecho a los ciudadanos que, al día de hoy, está en baja temeraria. Lo dice porque han hecho una oferta muy importante que cree que no van a ser capaces de cumplir, ojalá la cumplan, por el bien de la ciudad.

Cree que este gobierno es incompetente, porque después de un año y medio ha sido incapaz de poner en marcha obras de edificación y de equipamiento social, ya proyectadas por el Partido Socialista y realizadas por ellos, en la legislatura anterior y pone algunos ejemplos. El Centro Cívico "Vía de la Plata", un año y medio después, con una inversión de trescientos veintiocho mil euros, está sin ponerse en marcha. El Espacio Centro para la creación joven, de la Rivera del Marco, con una inversión de un millón trescientos mil euros, tiene importantes desperfectos en sus instalaciones y está sin ponerse en marcha. La torre ascensor de Obispo Galarza está pendiente de ponerse en marcha, ya se ha grafiteado, pintado, pero sin poner en marcha el ascensor. La ampliación del cementerio municipal, con una inversión de un millón y medio de euros y una previsión para seiscientos noventa y cuatro enterramientos, y ahora dicen que no la van a poner en marcha. La construcción de la sede vecinal de Hispanoamérica lleva ocho meses paralizada, desde abril del año pasado. Ese es otro ejemplo de incompetencia.

Estos son datos del gobierno de los mejores, del que se siente tan orgulloso el Sr. Portavoz del equipo de gobierno. Ahora le recordará el pasado, como no tienen argumentos lo hará.

La Excma. Sra. Alcaldesa ruega al Sr. López Guerrero que vaya terminando, solicitando igualmente calma al resto de Concejales.

El Sr. López Guerrero continúa su intervención manifestando que han permitido el cierre de las piscinas de la Ciudad Deportiva, sin mover un solo dedo para evitarlo. De las pocas inversiones contempladas en los presupuestos del presente año, a menos de un mes de finalizar el año, no han iniciado ni una sola obra de inversión. Cierto es que las han licitado, tienen cuatro o cinco licitaciones en marcha; pero en un año no han sido capaces de poner en marcha ninguna obra.

No han iniciado las obras del vial de acceso a “Cáceres El Viejo”, en un año; ni las obras de urbanización de las naves CIFE. Le recuerda que exigían mucho al gobierno socialista, con once concejales, y el Partido Popular tienen bastante más; entiende que a veces la calidad está reñida con la cantidad y el tener muchos concejales no significa que haya mucha calidad. Ni la tercera fase de la urbanización de Angelita Capdevielle se ha puesto en marcha; ni la ampliación del Cementerio municipal, con una dotación de setecientos mil euros. Hay que ser incompetentes para no poder poner en marcha todas estas obras en un año. Además, cree que ya han renunciado a continuar con la segunda fase de la ampliación del Cementerio. Cree que es un gravísimo error de cara al futuro, si estuviera en su lugar, esto le daría pánico.

Le enumerará los retos en materia de infraestructura que el Grupo Municipal Socialista cree que tiene esta ciudad y que solicitan den cumplida respuesta. Qué pasa con el Colegio de PROA, se hará o no se hará, para cuándo se ejecutará la obra, qué piensa el gobierno si piensa algo, se quedará en Aldea Moret. La rehabilitación de la Ribera del Marco, qué pasa con el desarrollo del “Libro Verde”; en su presentación consideraron que era adecuada, dónde están los seis millones de euros previstos y comprometidos

por la Confederación Hidrográfica del Tajo, en cuanto al saneamiento de la Ribera del Marco; para cuándo las tres nuevas depuradoras de aguas residuales de la ciudad y las de las pedanías; para cuándo alguna fase, como por ejemplo, la tercera fase de la obra de las Trescientas Viviendas; para cuándo la rotonda de la Cruz Roja; qué pasa con la reforma del Paseo de Cánovas, que parece que no se aclaran; primero la Sra. Alcaldesa dice, con buena intención, que con la construcción del aparcamiento de Primo de Rivera iba a salir la reparación de Cánovas gratis; y ahora el Sr. Carrasco la ha sacado a licitación. Qué pasa y para cuándo la Ronda Sureste, imprescindible ya para descongestionar el tráfico de Ronda Vadillo hacia Trujillo, de San Marquino y la subida a la Montaña, del Campus Universitario, del Centro de Mínima Invasión, del Hospital y Centro Penitenciario "Cáceres 2", o del Residencial Universidad, o de la conexión de la A-58 y la A-66 y la Charca Musia y carretera de Miajas, todas las zonas a las que afecta el tramo de Ronda Sureste.

La Excma. Sra. Alcaldesa informa al Sr. López Guerrero que ya ha agotado el primer y segundo turno.

El Sr. López Guerrero dice que lleva solo cinco minutos. Continúa preguntando qué pasa y para cuándo la urbanización y legalización de la Charca Musia. Para cuándo la rehabilitación de la Muralla Almohade, pues se comprometieron a realizar la obra con carácter urgente. Callan y son cómplices del Sr. Monago que dispone una partida en el presupuesto de Extremadura para el Consorcio "Ciudad Monumental de Mérida" de trescientos seis mil trescientos cincuenta euros; mientras aquí aceptan para Consorcio "Ciudad de Cáceres" una partida de sólo setenta y dos mil euros, reduciendo el compromiso inicial de cien mil. Qué interés muestra la Junta de Extremadura por su proyecto estrella, el Consorcio Ciudad Histórica, poquito; por qué su silencio cómplice y aceptan que los presupuestos del Sr. Monago,

de la Junta de Extremadura, reduzcan en noventa y tres mil euros la aportación a la Fundación Helga de Alvear. La Junta de Extremadura deja fuera de los presupuestos a PROA, por qué no dicen nada, por qué no protestan cuando antes eran muy protestones.

Y considera que todo esto pasa porque, tanto el Sr. Rajoy como el Sr. Monago piensan que Cáceres no existe, para ellos Cáceres es la ciudad olvidada. Pero esto no lo dice el Grupo Socialista. Tres frases: *"Los presupuestos Generales del Estado son los más restrictivos de la historia de la democracia para Cáceres y Badajoz". "Ni siquiera hace falta ser de la oposición para criticar y lamentar la atención que presta a Cáceres el Presupuesto del Estado". "Quienes busquen grandes inversiones en Cáceres de los presupuestos de Extremadura para el 2013, necesitarán una lupa con mucho aumento".* Afirma que ninguna de estas afirmaciones es del PSOE, son de un reconocido medio regional, que precisamente no es sospechoso de ser peligroso.

La Excma. Sra. Alcaldesa informa al Sr. López que ha agotado su tiempo, es muy tarde y por respeto a los compañeros, ha terminado su intervención.

El Sr. López afirma que lleva sólo diez minutos.

La Excma. Sra. Alcaldesa reitera que se ha excedido.

El Sr. López Guerrero continúa afirmando que la Sra. Alcaldesa dice que no le gustan los presupuestos, si es así tiene la posibilidad de votarlos en contra. Pregunta si votará por incrementar la partida del AVE, por que haya una estación del AVE en la Ciudad, ya; o ya ha votado que no, porque está en trámite en el Senado la votación de las enmiendas a los Presupuestos Generales del Estado; pregunta igualmente si votará la Sra. Alcaldesa a favor

del desdoblamiento de la Nacional 521 o ya ha votado que no; si votará a favor de la obra de la variante sur que conectará las dos autovías, la A-58 y la A-66, o ya ha votado que no; si votará para que se inicie ya la autovía Cáceres-Badajoz, que es un clamor de empresas, vecinos e incluso partidos políticos; si votará a favor de un recorte del ochenta y siete por ciento del trasvase de Portaje, por el que se alargará el plazo de ejecución hasta el año 2017.

Afirma que la Sra. Alcaldesa decía que iba al Senado a defender los intereses de los cacereños. Sin embargo le recuerda que hasta en dos ocasiones ha negado al CEFOT, y eso no lo esperaban de ella. Hay políticos que se dedican, la mayoría, a trabajar para servir a sus ciudadanos, otros a su partido y otros a sí mismos. Solicita a la Sra. Alcaldesa, que trabaje por interés de la Ciudad.

Reconoce que es muy duro oponerse a las directrices de su partido político, pero a veces, el interés es el interés; y el interés está en esta Ciudad. Considera que tienen la obligación de rendir cuentas de su gestión y, sobre todo, lanzar algún proyecto de futuro, algún plan de infraestructuras que pueda sacar adelante esta ciudad.

La Excma. Sra. Alcaldesa manifiesta, en primer lugar, solo por alusiones, entiende que es posible que ninguna de las declaraciones del Sr. López corresponda al Partido Socialista, pero sí les corresponde toda la responsabilidad. Porque parece que no han gobernado veintiocho años en esta región y otros tantos en el gobierno de la nación. Se va a ahorrar el adjetivo calificativo de lo que pienso del Sr. López, porque él mismo lo ha definido. Si resulta que todas las inversiones que se están ejecutando ahora, eran suyas; y utiliza ese calificativo, puede imaginarse qué calificativo se le puede poner a él, como anterior responsable de esta Concejalía, cuando las dejó por hacer.

Y una tercera aclaración, nunca se han referido al Parque de Cánovas, con relación al aparcamiento, sino al Parque de Calvo Sotelo; se lo dice para su tranquilidad y probablemente se trate un error involuntario que no ha querido cometer, pero se lo aclara.

El Sr. Carrasco García manifiesta que decía la Sra. Elviro que tenía cara de sorprendido y desconcertado, porque ha habido veces que me sentía como en el Gran Café viendo los monólogos; luego, le ha parecido ver una persona que acaba de llegar; y luego ha visto a un Concejal faltón. Ha dicho nueve veces la palabra incompetente, para decir nueve veces esta palabra hay que defender lo que ahora se va a contar de todas esas infraestructuras de las que ha hablado.

En primer lugar, ha dicho que no existen infraestructuras que dinamicen el tejido productivo *(solicita silencio para poder continuar con su intervención).* Considera que, de nuevo, no ha vuelto a escuchar su intervención o no le ha interesado escucharla para poder leer la que tenía hecha de casa. Si interviene después de él, escuche y luego critique, proponga, falte todo lo que quiera, pues le da igual. Pero lo que no puede hacer es obviar los proyectos a los que ha aludido en su primera intervención y después decir que no hay ninguno que dinamice el tejido productivo.

Le comentará de nuevo todos los proyectos. El Garaje 2.0 es un edificio de dinamización del tejido, que se encontraron todavía en obras y que se ha convertido en centro europeo. Que la Ciudad de la Salud que era un proyecto bloqueado por la Junta de Extremadura, se le da un nuevo formato y ahora sí es una realidad, porque la Junta ya dispone de terrenos para que haya empresas tecnológicas. Que del Parque Científico-Tecnológico de la Universidad de Extremadura, que lo hizo el anterior gobierno y que estaba cerrado, porque entre otras cosas no tenía suelo tecnológico. Estas son tres infraestructuras clave a la hora de ayudar en el tejido productivo.

Luego están las obras directas. ¿Cómo puede decir que una obra de un vial de seiscientos mil euros no va a dinamizar el tejido productivo? Se lo debe contar a la empresa a la que se le ha adjudicado. ¿Cómo puede decir que una iniciativa privada que mueve seis millones de euros en Primo de Rivera, no dinamiza el tejido productivo? Se lo debe contar al adjudicatario de la concesión? ¿Cómo puede decir que la tercera Fase de Angelita Capdevielle no va a dinamizar el tejido productivo? Se lo debe decir al adjudicatario. Lo que está diciendo no tiene ningún sentido, porque tenía la intervención hecha, se pensaría que el Concejal se iba a quedar callado o que no iba a decir todas las iniciativas o que en realidad no conocía las iniciativas.

Se ha puesto a hablar después, ya que le apetecía hacer este comentario sin haber escuchado la intervención, de las infraestructuras que dinamicen barrios. Luego va a hablar de esas infraestructuras que están inacabadas, que ahora hay que poner en marcha y que han plagado la ciudad de centros en los que hay que hacer ahora otra inversión.

Le obliga a decir una cosa que no quería, ha preguntado por el plan de infraestructuras, le recuerda que esta ciudad nunca ha tenido un plan de infraestructuras. Antes de que el Partido Popular salga del gobierno habrá un plan de infraestructuras. Y para que no parezca una invención, que conste en acta y luego se consulte con los Servicios Técnicos de Infraestructuras con los cuales habló hace dos semanas para iniciar los preparativos del Plan de Infraestructuras. Por una razón muy sencilla, hilando con la primera intervención; con presupuestos que habría si no hubieran dejado la administración como estaba, es muy fácil pedir ahora, llenarse la boca de grandes ideas, cuánto cuesta eso. Es muy sencillo proponer un montón de infraestructuras cuando no se cuenta con un euro para nada de eso y no se cuenta, entre otras cosas, porque el Partido Socialista ha sido cómplice de ello. Al Sr. Valle no le va a echar en cara eso. Pero parece que han llegado ayer, pero han llegado cuatro años antes.

Va a hablar punto por punto. En cuanto a las bicicletas, ahora resulta que una gestión nefasta tiene parado el servicio de bicicletas; pero, el servicio de bicicletas le costaba a este Ayuntamiento, al mes, seis mil euros. Servicio de bicicletas que ahora se critica porque esté parado, lo está por dos razones, primera, por lo que costaba mensualmente su mantenimiento; segunda, sólo lo utilizaban no más de cincuenta usuarios. Cuando vengan cinco mil personas a pedir un servicio de bicicletas, se buscará una iniciativa privada que lo ponga en funcionamiento.

También dicen que es una propuesta muy grande y que no es real. De todas las iniciativas que le ha comentado: accesibilidad en la plaza de América, Avda. de España, la recuperación de Galarza, Angelita Capdevielle, los saneamientos, todos los planes de innovación del Embarcadero; parece que no le apetece al Sr. López hablar del edificio Embarcadero; pues él era de los que no daba un duro por el edificio hace un año. Todos los proyectos son reales, no ficticios, lo único que se puede decir que es ficticio es el Centro Europeo de Empresa e Innovación, en el sentido de que todavía no lo es; pero ha explicado hasta la saciedad cuáles son los pasos que se van a seguir para conseguirlo. Por eso fue a Bruselas y aprovecha para decirle el coste del viaje de este Concejal a Bruselas para hablar con el Técnico que valora los CEI, cero euros; pues fui como miembro de la Federación Extremeña de Municipios, con los técnicos de las Diputaciones de Badajoz y Cáceres, que le invitaron. También preguntó cuánto se invirtió de las arcas municipales en ese viaje y le digo que cero, sino pregunte al Interventor.

En cuanto al Centro Cívico Vía Plata, se inaugura el domingo. No se inauguró antes por dos razones; en primer lugar, porque se hace la obra pero después no hay muebles, no está contratada la luz, no hay absolutamente nada.

También va a hablar de un escenario que va a servir para tres casos. Caso uno, Embarcadero, Garaje 2.0; caso dos, Espacio de Creación Joven; y caso tres, Centro Cívico Vía Plata. Hacen la obra, se van y está sin urbanizar,

sin amueblar y sin acondicionar. Esa es la realidad, la obra hecha, resultado, no se puede entrar en esos edificios. Pero el Sr. López le juzga por estos dieciocho meses como si llevara el mismo tiempo que él estuvo. Pero en su primera intervención no se dedicó a juzgarle, porque entiende ahora por lo que pasó, antes lo suponía, pero ahora lo entiende. Sin embargo, si se pone en esa batalla de echar en cara, vamos a hacerlo con todos lo datos. Por cierto, se ha hecho la obra con los resquicios que quedaban del contrato de parque y jardines, por lo tanto la inversión del Ayuntamiento para acondicionar las entradas del Centro Cívico, coste cero. Afirma que cuando se tiene presupuesto, se está bien; lo difícil es cuando no se tiene nada, entonces se hacen cosas a coste cero.

La torre del ascensor, en enero la se inaugurará; han intentado que no suponga coste para el Ayuntamiento, modificando el contrato y, como es un edificio, que pase a la concesión. Esto se podía haber hecho cuando se hizo el proyecto de construcción del ascensor, porque ya se sabía que iba a ser un edificio solapado, en principio era un edificio que estaba en mitad de la plaza, a la altura del quiosco; luego ya fue menos invasivo.

En cuanto al Cementerio, hay ahora mismo cuatrocientos treinta y dos nichos que se hicieron con el Plan E, no va a debatir ahora sobre este plan, sólo le dejará el duro informe del Tribunal de Cuentas contra el Plan E; se lo deja para que se lo lea y otro día debatirán. Ahora entiende por qué no habló del Plan E, porque ya no interesa. El Cementerio puso a disposición de la ciudad cuatrocientos treinta y dos nichos, pero, ¿quién le ha dicho que no van a ponerlo en funcionamiento? Se van a poner en funcionamiento cuando estén agotados todos los espacios del cementerio antiguo. Si todavía sigue habiendo espacios por qué van a empezar a usar el nuevo. Pero también pasó algo insólito en el Cementerio, hacemos una ampliación que necesita un elevador de sepulturas, pero no hay elevador de sepulturas, otra nueva sorpresa. Se va a adquirir ese elevador. Recuerda que en Cáceres no se muere una persona al día, no llega; con cuatrocientos treinta y dos nichos,

más los pocos que quedan en el cementerio viejo, se tiene para el año que viene; luego se hará otra inversión. Y ¿qué es lo complicado del cementerio?, pues entiende que lo siguiente. Hay dos opciones para hacer una gestión en el cementerio: con un millón de euros se construyen cuatrocientos treinta y dos nichos; pero para eso se necesita un millón de euros. Cuando no se tienen, se gestiona lo que se tiene; se gestiona el cementerio antiguo y se trata de poner en funcionamiento los nichos nuevos, lo antes posible.

Antes ha preguntado una cosa que pensaba que ya la sabía, ¿por qué no se ha puesto en funcionamiento la siguiente fase de construcción, de setecientos mil euros?, al parecer no se ha leído el presupuesto, porque están sujetos al patrimonio municipal del suelo, y no hay partida presupuestaria para llevarlo a cabo.

También se ha referido a Hispanoamérica, que lleva ocho meses parado, y recuerda que ya ha dado explicaciones en una Comisión. Pero las repetirá, cuando llegaron al gobierno municipal, la obra de la sede de Hispanoamérica estaba adjudicada, con un proyecto del año 2003 que ha habido que ir reformando, certificación a certificación, por los Servicios Técnicos del Ayuntamiento. Cuando ya está adjudicada la obra y no se llega, solamente quedan dos cosas, gestionarla y resolver los problemas que suceden, que son continuos. Hasta que la empresa no puede continuar; pero el Ayuntamiento no puede proponer otra empresa sin más, tiene que seguir los trámites legalmente establecidos.

Asimismo, le ha echando en cara obras que no existen y, sin embargo, ya están en el perfil del contratante, a punto de adjudicarse. Pero ¿cómo puede usted echar en cara a un gobierno y preguntar por una serie de obras cuando la información está en el Perfil del Contratante? Es una pérdida de tiempo.

Las obras de las piscinas están ya adjudicadas. La Dirección General de Deportes dijo que cerraban las piscinas para ponerlas en funcionamiento en el 2013 y así va a ser. Eso es lo difícil. Lo complicado es cerrarlas para

poder solucionar problemas que vienen desde hace muchos años. Esas piscinas son responsabilidad de la Junta de Extremadura, deberían haber aprovechado la mayoría que han tenido siempre en la Junta de Extremadura.

También le pregunta usted por las depuradoras, pero ¿cuándo han empezado a dejar de funcionar?, ¿en junio del 2011?, o ya funcionaban mal con el anterior Concejal de Fomento. Va a invertir la pregunta ¿qué hizo el Sr. López?, cuando él estaba había tres funcionando mal; cuando el Partido Popular ha llegado, había también tres. Ahora hay una menos. Pues entonces, ¿cómo puede preguntar al gobierno por las depuradoras que no funcionan?

Opina que el Sr. López debe aclararse, o se ha solventado un problema de una depuradora con el contrato del agua, o me está preguntando sobre qué pasa con las depuradoras. Entonces le contestará que se encontraron las mismas funcionando mal, y que él habrá hecho mucho, pero el equipo actual, haciendo tan poquito y siendo tan incompetentes, tiene una depuradora menos con mal funcionamiento fuera de uso.

Y para finalizar, ha confundido mejora de una concesión administrativa con la inversión. Una cosa es las tres fases de adecuación de accesibilidad en Avda. de España y plaza de América, de las cuales la primera es de seiscientos mil euros, el arreglo de Cánovas; y otra cosa es, construir un aparcamiento, concesionarlo y que, a cambio de todo eso, salga una mejora en el entorno, que sabe que hay mejoras en todos los contratos: una del entorno y otra de la movilidad. Pues la mejora en el entorno, iba a ser la renovación de Calvo Sotelo...

Ante las continuas interrupciones y quejas de los Concejales de la oposición por la duración de la intervención del Sr. Carrasco la Excma. Sra. Alcaldesa afirma que han pedido la comparecencia de los concejales para

dar explicaciones y es lo que están haciendo y luego, en el turno de portavoces hay que limitar los tiempos.

Si no les interesa lo que les está diciendo el Sr. Carrasco, comparecencia que ha pedido el Partido Socialista, pues se levanta la sesión; pero lo que les pide es respeto absoluto a la persona con el uso de la palabra.

Sr. Carrasco García continúa refiriéndose a otra de las iniciativas que le echan en cara al gobierno local, cuando en realidad no es competencia municipal; se trata del tema del AVE. Afirma que hay que tener cara para solicitarle al gobierno que se decida dónde se pone la estación. No se debería estar debatiendo dónde estará la estación, porque si el Partido Socialista hubiese cumplido con su compromiso de tener el AVE en 2010, ya estaría. Pero ¿cómo le puede echar en cara que se decida cualquiera de las tres administraciones que gobierna ahora el Partido Popular, en relación al AVE, si han mentido una y otra vez con los plazos de este tren y el gobierno autonómico tiene que hacer un replanteamiento total de unas infraestructuras? Se va a poner en funcionamiento mucho antes, con un planteamiento mucho más coherente y, por supuesto, no van a estar dando fechas que, según se iban acercando, se aplazaban. Insiste, el gobierno anterior dijo que en 2010 habría AVE. No le pregunte sobre la decisión acerca de la ubicación de la estación, pregúntele a Guillermo Fernández Vara por qué no está hecha. Con el AVE finalizado en el 2010 hubiese estado hecha la estación, es una pregunta que debería obviar, y no sólo por el tema competencial.

Y no habiendo otros asuntos que tratar, por la Ilma. Sra. Alcaldesa se declara levantada la sesión, siendo las diecisiete horas y treinta y siete minutos, de la que se extiende la presente acta y de todo lo cual como Secretario General, doy fe.